



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

La Universidad Católica de Loja

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y
EMPRESARIALES**

CARRERA DE FINANZAS

**Efectos de la pandemia Covid 19 sobre la liquidez de
BanEcuador B.P. año 2020**

Trabajo de integración curricular previo a la obtención del título de:

LICENCIADA EN FINANZAS

Autor: Calo Laguaquiza, Elsa Marisol

Director: Gonzalez Roman, John Patricio

LATACUNGA

2023



Esta versión digital, ha sido acreditada bajo la licencia Creative Commons 4.0, CC BY-NY-SA: Reconocimiento-No comercial-Compartir igual; la cual permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra, mientras se reconozca la autoría original, no se utilice con fines comerciales y se permiten obras derivadas, siempre que mantenga la misma licencia al ser divulgada. <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es>

2023

Aprobación del director del Trabajo de Integración Curricular

Loja, 28 de junio de 2023

Magíster

Viviana del Cisne Espinoza Loayza

Directora de la carrera de Finanzas

Ciudad.-

De mi consideración:

Me permito comunicar que, en calidad de director del presente Trabajo de Integración Curricular denominado: Efectos de la pandemia Covid 19 sobre la liquidez de BanEcuador B.P. año 2020 realizado por Elsa Marisol Calo Laguaquiza ha sido orientado y revisado durante su ejecución, así mismo ha sido verificado a través de la herramienta de similitud académica institucional, y cuenta con un porcentaje de coincidencia aceptable. En virtud de ello, y por considerar que el mismo cumple con todos los parámetros establecidos por la Universidad, doy mi aprobación a fin de continuar con el proceso académico correspondiente.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Director: Mgtr. John Patricio González Román

C.I.: 1103867485

Correo electrónico: jpgonzalez11@tpl.edu.ec

Declaración de autoría y cesión de derechos

Yo, Elsa Marisol Calo Laguaquiza, declaro y acepto en forma expresa lo siguiente:

Ser autor (a) del Trabajo de Integración Curricular denominado: Efectos de la pandemia Covid 19 sobre la liquidez de BanEcuador B.P. año 2020, de la carrera de Finanzas, específicamente de los contenidos comprendidos en: Capítulo 1 Marco teórico; Capítulo 2 Contextualización Territorial; Capítulo 3 Metodología y Discusión de Resultados y Conclusiones y Recomendaciones, siendo John Patricio González Román, director (a) del presente trabajo; también declaro que la presente investigación no vulnera derechos de terceros ni utiliza fraudulentamente obras preexistentes. Además, ratifico que las ideas, criterios, opiniones, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo investigativo, son de mi exclusiva responsabilidad. Eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones judiciales o administrativas, en relación a la propiedad intelectual de este trabajo.

Que la presente obra, producto de mis actividades académicas y de investigación, forma parte del patrimonio de la Universidad Técnica Particular de Loja, de conformidad con el artículo 20, literal j), de la Ley Orgánica de Educación Superior; y, artículo 91 del Estatuto Orgánico de la UTPL, que establece: “Forman parte del patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado que se realicen a través, o con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad”, en tal virtud, cedo a favor de la Universidad Técnica Particular de Loja la titularidad de los derechos patrimoniales que me corresponden en calidad de autor/a, de forma incondicional, completa, exclusiva y por todo el tiempo de su vigencia.

La Universidad Técnica Particular de Loja queda facultada para ingresar el presente trabajo al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública, en cumplimiento del artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

.....

Autor: Elsa Marisol Calo Laguaquiza

C.I.: 0503668857

Correo electrónico: emcalo@utpl.edu.ec

Dedicatoria

Dedico este trabajo a mis padres quienes me han brindado su apoyo incondicional; en especial a mi madre un ser humano grandioso, noble y valiente que siempre depositó su confianza en mí, quien fue mi mejor amiga siendo mi inspiración y sustento en todo momento, acompañándome en mis alegrías y fracasos gracias por ser esa luz en esta travesía, a usted le dedico este logro mi gratitud eterna en el cielo mamita.

A mis hermanos quienes me han brindado su cariño y por motivarme con sus consejos a salir adelante a pesar de las adversidades, especialmente a mi hermano Jefferson gracias por estar presente en mi vida.

A mis cuñadas y sobrinos quienes me alentaron a seguir adelante y me brindaron su cariño incondicional.

A mis tíos y primos(as) quienes confiaron en mí y me dieron su apoyo más sincero y dedicaron una parte de sus vidas a la mía.

A mi novio por demostrar ser gran ser humano, quien me ha brindado las fuerzas y comprensión en esta etapa.

Agradecimiento

A Dios, por sus inmensas bendiciones y brindarme las fuerzas necesarias para seguir adelante y cumplir mis metas y a mi tutor de tesis por ser una guía brindándome su tiempo y conocimiento en esta etapa.

Índice de contenido

<i>Aprobación del director del Trabajo de Integración Curricular</i>	<i>II</i>
<i>Declaración de autoría y cesión de derechos</i>	<i>III</i>
<i>Dedicatoria</i>	<i>V</i>
<i>Agradecimiento</i>	<i>VI</i>
<i>Índice de contenido</i>	<i>VII</i>
<i>Resumen</i>	<i>1</i>
<i>Abstract</i>	<i>2</i>
<i>Introducción</i>	<i>3</i>
<i>Capítulo uno</i>	<i>5</i>
<i>Marco teórico</i>	<i>5</i>
1.1 Sistema financiero	5
1.1.1 Definición del Sistema Financiero Nacional	5
1.1.2 Estructura del Sistema Financiero Ecuatoriano	5
1.1.2.1 Sector Público.....	6
1.1.2.2 Sector Privado.	6
1.1.2.3 Sector Popular y Solidario.	7
1.1.3 Organismos reguladores del Sistema Financiero Nacional	8
1.1.4 Productos y servicios del Sistema Financiero	9
1.1.4.1 Diferencias entre productos y servicios financieros.	10
1.2 Sector financiero público	10
1.1.1 Historia del sector financiero público	11
1.3 Método CAMEL para las instituciones financieras	12
1.3.1 Definición y estructura de la metodología CAMEL	12
1.3.2 Fórmula de CAMEL	14
1.3.3 Diagnóstico CAMEL	14
1.3.4 Calificación de CAMEL	16
1.3.5 Calificación metodología CAMEL	16
1.3.6 Calificación global metodología CAMEL	17
1.3.7 Razones financieras	19

1.3.7.1	Ratio de liquidez	20
1.3.7.1.1	<i>Liquidez corriente</i>	21
1.3.7.1.2	<i>Razón de prueba ácida</i>	21
1.4	Covid 19	21
1.4.1	<i>Virus</i>	21
1.4.2	<i>Pandemia mundial</i>	22
1.4.3	<i>Presencia del Covid 19 en la Situación Financiera</i>	23
Capítulo dos		26
Contextualización territorial		26
2.1	Institución pública BanEcuador	26
2.1.1	<i>Antecedentes históricos</i>	27
2.1.2	<i>Filosofía institucional</i>	28
2.1.3	<i>Misión y Visión</i>	28
2.1.4	<i>FODA de BanEcuador</i>	29
2.1.5	<i>Ubicación</i>	29
2.1.6	<i>Estructura Orgánica Funcional</i>	31
2.1.7	<i>Mapa de procesos de BanEcuador</i>	31
2.1.8	<i>Productos y servicios financieros</i>	32
2.1.9	<i>Medidas adoptadas por la SB ante la pandemia Covid 19</i>	33
2.1.10	<i>Medidas adoptadas por BanEcuador ante la pandemia Covid 19</i>	37
Capítulo tres		39
Metodología y Discusión de Resultados		39
3.1	Metodología	39
3.1.1	<i>Tipo de investigación</i>	39
3.1.2	<i>Métodos de investigación</i>	39
3.1.3	<i>Enfoque de investigación</i>	40
3.1.4	<i>Diseño de investigación</i>	41
3.1.5	<i>Unidad de análisis</i>	41

3.1.6	<i>Técnicas e instrumentos de recolección de datos</i>	42
3.1.7	<i>Técnicas de procesamiento de datos</i>	42
3.2	Análisis y discusión de resultados	43
3.2.1	<i>Cuentas que intervienen en el método CAMEL</i>	43
3.2.1.1	Capital.....	43
3.2.1.2	Calidad de activos.	45
3.2.1.3	Manejo administrativo eficiencia.....	50
3.2.1.4	Rentabilidad.	52
3.2.1.5	Liquidez.	53
3.2.2	<i>Análisis de los indicadores financieros periodo 2019 – 2020</i>	55
3.2.2.1	Componente 1. Capital.	55
3.2.2.2	Componente 2. Calidad de activos.....	56
3.2.2.3	Componente 3. Manejo administrativo eficiencia.....	57
3.2.2.4	Componente 4. Rentabilidad.....	59
3.2.2.5	Componente 5. Liquidez.....	60
3.2.3	<i>Calificación y valoración de la metodología CAMEL</i>	60
3.2.4	<i>Análisis de la liquidez BanEcuador</i>	63
	Conclusiones	65
	Recomendaciones	66
	Bibliografía	67

Índice de tablas

Tabla 1	Composición de los sectores del Sistema Financiero	6
Tabla 2	Instituciones Financieras Públicas.....	6
Tabla 3	Bancos privados del Ecuador año 2022.....	7
Tabla 4	Segmentación de entidades del SFPS 2022.....	8
Tabla 5	Segmentación de entidades del SFPS	8

Tabla 6 Organismos de control del Sistema Financiero Nacional.....	9
Tabla 7 Principales productos y servicios de las entidades del Sistema Financiero	9
Tabla 8 Desglose de las siglas CAMEL	13
Tabla 9 Fórmulas para el análisis CAMEL.....	14
Tabla 10 Diagnóstico CAMEL.....	15
Tabla 11 Ponderación de los indicadores	16
Tabla 12 Calificación metodología CAMEL	17
Tabla 13 Calificación global metodología CAMEL.....	17
Tabla 14 Ratings de las ratios de los componentes del método CAMEL.....	18
Tabla 15 Indicadores óptimos	18
Tabla 16 Indicadores financieros.....	20
Tabla 17 Ratios de liquidez	20
Tabla 18 CIU de BanEcuador	26
Tabla 19 FODA de BanEcuador.....	29
Tabla 20 Ubicación de BanEcuador.....	31
Tabla 21 Mapa de procesos de BanEcuador.....	32
Tabla 22 Patrimonio	44
Tabla 23 Activos inmovilizados netos	44
Tabla 24 Cartera improductiva.....	45
Tabla 25 Cartera bruta	46
Tabla 26 Cartera improductiva comercial	47
Tabla 27 Cartera bruta comercial.....	47
Tabla 28 Cartera improductiva consumo	48
Tabla 29 Cartera bruta consumo.....	48
Tabla 30 Provisiones	49
Tabla 31 Provisiones cartera comercial	49
Tabla 32 Provisiones cartera consumo.....	49
Tabla 33 Activos productivos	50

Tabla 34 Pasivos con costos	50
Tabla 35 Gastos operacionales.....	51
Tabla 36 Gastos financieros o margen financiero	51
Tabla 37 Gastos de personal.....	52
Tabla 38 Activo total promedio	52
Tabla 39 Utilidad o pérdida del ejercicio	53
Tabla 40 Patrimonio	53
Tabla 41 Fondos disponibles	54
Tabla 42 Total depósitos a corto plazo.....	54
Tabla 43 Activos líquidos 90 días	54
Tabla 44 Obligaciones con el público.....	54
Tabla 45 Ponderaciones de los componentes de análisis	61
Tabla 46 Resultados aplicación metodología CAMEL BanEcuador B.P. 2020	62

Índice de figuras

Figura 1 Número de instituciones de BanEcuador B.P. por tipología.....	30
Figura 2 Número de instituciones de BanEcuador B.P. por tipología y provincias	30
Figura 3 Activos líquidos 90 días.....	55
Figura 4 Morosidad de cartera	56
Figura 5 Cobertura de cartera	57
Figura 6 Manejo administrativo.....	58
Figura 7 Rentabilidad.....	59
Figura 8 Activos líquidos 90 días.....	60
Figura 9 Resultados liquidez inmediata	63
Figura 10 Resultados liquidez ajustada	63

Resumen

El presente trabajo de investigación tiene como objetivo principal determinar los efectos de la pandemia del COVID 19 sobre la liquidez de BanEcuador B.P. 2020, la investigación fue descriptiva y documental, el método de investigación inductivo y analítico, con un enfoque de investigación cuantitativo y un diseño de investigación no experimental, en la cual se tomó como unidad de análisis a la institución financiera BanEcuador B.P. para este fin se realizó el levantamiento de datos obtenidos de las páginas oficiales de la Superintendencia de Bancos y BanEcuador del periodo económico 2019 y 2020, se efectuó la interpretación gráfica y la calificación de los indicadores utilizando como instrumento la metodología CAMEL (capital, calidad de activos, manejo administrativo, rentabilidad y liquidez) y finalmente el análisis de los resultados obtenidos antes y durante la pandemia, de acuerdo a los porcentajes establecidos a cada indicador BanEcuador obtiene una calificación B, demostrando ser una institución sólida y eficiente a pesar de presentar un riesgo alto en la cartera de morosidad y rentabilidad; Se pudo evidenciar que en el año 2020 existió un incremento en la liquidez inmediata y ajustada e índice de morosidad a causa de la reducción en la colocación de créditos debido al confinamiento; sin embargo, los resultados obtenidos revelaron que los valores de liquidez se mantienen dentro de los parámetros óptimos dando como resultado que el Covid 19 no influyó negativamente en la liquidez de la institución financiera.

Palabras clave: Pandemia Covid 19, liquidez, CAMEL.

Abstract

The present research work has as main objective to determine the effects of the COVID 19 pandemic on the liquidity of BanEcuador B.P. 2020, the research was descriptive and documentary, the inductive and analytical research method, with quantitative research approach and a non-experimental research design, in which the financial institution BanEcuador B.P. was taken as an analysis unit, for this purpose, the data collection obtained from the official pages of the Superintendency of Banks and BanEcuador of the economic period 2019 and 2020 was carried out, the graphic interpretation and qualification of the indicators was carried out using the CAMEL methodology as an instrument (capital, asset quality, administrative management, profitability and liquidity), and finally the analysis of the results obtained before and during the pandemic, according to the percentages established for each indicator BanEcuador obtains a B rating, proving to be a solid and efficient institution despite presenting a high risk in the portfolio of delinquency and profitability; It was evident that in 2020 there was an increase in immediate and adjusted liquidity and delinquency rate due to the reduction in the placement of loans due to confinement; however, the results obtained revealed that liquidity values remain within optimal parameters resulting in Covid 19 not negatively influencing the liquidity of the financial institution.

Keywords: pandemic, liquidity, CAMEL.

Introducción

La crisis por el Covid 19 presentó muchos factores que alteraron y desestabilizaron la economía a nivel mundial enfrentándose a dos aspectos importantes como: salud y la economía, a causa del confinamiento se detuvieron las actividades económicas, por ello las autoridades tomaron medidas urgentes para las personas que mantenían créditos en las diferentes instituciones financieras difiriendo sus pagos por seis meses provocando impacto en las entidades financieras y alterando su nivel de riesgo, el presente estudio determinará los efectos de la pandemia sobre el indicador de liquidez de BanEcuador BP. durante el confinamiento.

Bajo este contexto se analizó el impacto del Covid 19 sobre los componentes de la liquidez del año 2020, por lo que fue necesario la aplicación de un instrumento de análisis (metodología CAMEL), así mismo se determinó la condición en la que se encontraba la institución financiera y sus indicadores en relación al factor de riesgo, se comprobó que durante la pandemia incrementó el índice de liquidez manteniéndose dentro de los parámetros óptimos de la institución; por otro lado, el ratio de morosidad y rentabilidad fue afectada significativamente por la crisis económica, es importante la aplicación de estos instrumentos para conocer la situación en la cual se encuentra la institución, a fin de tomar medidas y elaborar planes para mitigar el riesgo presentado.

El impacto de la pandemia sobre la situación financiera trajo consigo un gran reto para aquellos investigadores que abordan este tema, en la actualidad se cuenta con un gran aporte bibliográfico, sin embargo existen instituciones que no manejan archivos digitales para la totalidad de sus ejercicios económicos y llevan la información de forma manual, en el caso de BanEcuador cuenta con información financiera digital que pueden ser extraídas de cuentas oficiales, por lo cual es necesario el levantamiento de la información para simplificar los datos aplicables para el análisis del caso de estudio.

En la estructura del presente trabajo comprende en el primer capítulo lo referente al marco teórico, que abarca todo lo referente al sistema financiero ecuatoriano y su estructura, los antecedentes investigativos, los entes reguladores, la pandemia Covid 19 y el instrumento

de análisis CAMEL, que detallan el sustento teórico y conceptos necesarios para el tema objeto de estudio.

En el segundo capítulo se refiere a todo lo relacionado con las características y términos relacionados al Sistema Financiero Público, BanEcuador, los servicios y productos que ofrece esta institución y los diferentes métodos adoptados por las instituciones para combatir esta crisis.

En el tercer capítulo se encuentra la metodología aplicada en la investigación, las diferentes cuentas utilizadas para determinar los componentes de los indicadores y realizar el análisis mediante la utilización de la metodología CAMEL ratificando el sustento teórico planteado en el primer capítulo, se trabajó con un diseño de investigación no experimental extrayendo valores financieros como objeto de investigación y la unidad de análisis BanEcuador; así también, este apartado cuenta con los resultados de la investigación realizada y finalmente las conclusiones y recomendaciones obtenidas y las respectivas referencias bibliográficas.

Este estudio investigativo busca ser un aporte sobre el análisis del comportamiento financiero en el año 2020 enfocado a la liquidez de BanEcuador, aplicando un instrumento como es la metodología CAMEL para determinar el estado de la entidad en relación a sus indicadores, permite tener una visión completa de cifras reales del estado en el que se encuentra el índice de liquidez en relación a otro periodo económico, de esta manera permite fortalecer conocimientos brindando una base para la toma de decisiones y elaborar planes de contingencia para futuras crisis financieras y establecer el correcto funcionamiento de la entidad, además de dar apertura a los socios y sociedad en general para que conozcan sobre el manejo y desempeño de la liquidez (fondos disponibles, total depósitos a corto plazo, activos líquidos 90 días y obligaciones con el público) durante la crisis financiera; finalmente, para los estudiantes e investigadores con carreras afines al tema de investigación este aporte es funcional sirve como fuente de consulta que facilita la aplicación teórica y técnica para dar respuesta a nuevas hipótesis.

Capítulo uno

Marco teórico

1.1 Sistema financiero

1.1.1 *Definición del Sistema Financiero Nacional*

Según BanEcuador (2022) menciona que el Sistema Financiero Nacional (SFN), es el conjunto de instituciones financieras reguladas por la Superintendencia de Bancos (SB) y por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS), a través del cual se canalizan los movimientos de dinero que realizan los ciudadanos, destinando esos recursos a las personas, familias u organizaciones que requieren financiamiento a cambio del cobro de intereses por el crédito otorgado, de esta manera el SFN contribuye al desarrollo del país, fortaleciendo la inversión productiva y el consumo responsable (p. 8).

Además el sistema financiero sirve como un mediador entre las personas, sociedades o empresas con excedentes de dinero y aquellas que no tienen suficientes recursos para financiar sus actividades, cumpliendo un papel fundamental para el óptimo funcionamiento de la economía, donde las instituciones financieras desempeñan la función de intermediarios para canalizar los recursos entre los usuarios antes mencionados poniendo a su disposición activos financieros, que contribuyen al crecimiento económico, permiten mantener la riqueza del país y bienestar social (Ordóñez et al., 2020, pp. 196, 197).

1.1.2 *Estructura del Sistema Financiero Ecuatoriano*

Torres y Verdía (2019) señalan que la estructura del Sistema Financiero Ecuatoriano se integra por tres elementos esenciales; las leyes que regulan la actividad financiera que tienen por finalidad asegurar el funcionamiento de los mercados financieros y al conjunto de ellas, los órganos rectores y las instituciones de servicios financieros. (p. 1)

Por otro lado, en el artículo 309 de la Constitución de la República dispone que el sistema financiero nacional se compone de 3 sectores, que intermedian recursos del público.

- ✓ Sector público
- ✓ Sector privado; y,
- ✓ Sector popular y solidario (Código Orgánico Monetario y Financiero, 2014, p. 4).

Tabla 1*Composición de los sectores del Sistema Financiero*

	Sector financiero público	Sector financiero Privado	Sector financiero popular y solidario
Artículo	161	162	163
Compuesto por:	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Bancos ✓ Corporaciones 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Bancos múltiples ✓ Bancos especializados 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Cooperativas de Ahorro y Crédito. ✓ Cajas centrales ✓ Entidades asociativas y solidarias, caja y bancos comunales y cajas de ahorro ✓ De servicios auxiliares del sistema financiero

Nota. Adaptado del Código Orgánico Monetario y Financiero (2014).

1.1.2.1 Sector Público. La Superintendencia de Bancos (2022) señala que existen 5 instituciones financieras públicas activas, mismas que se detallan a continuación: Tabla 2: Listado de Instituciones Financieras Públicas a junio de 2022 (p. 1).

Tabla 2*Instituciones Financieras Públicas*

Nro.	Código de Institución	Instituciones Financieras	Tipo de entidad
1	1051	Banco de Desarrollo del Ecuador	Institución Financiera Pública
2	3927	Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, BIESS	Institución Financiera Pública
3	4378	BanEcuador	Institución Financiera Pública
4	1054	Corporación Financiera Nacional	Institución Financiera Pública
5	4617	Fideicomiso Fondo Nacional de Garantías	Institución Financiera Pública

Nota. Adaptado de Superintendencia de Bancos (2022).

1.1.2.2 Sector Privado. Por otra parte, la Superintendencia de Bancos (2022) señala que el sistema financiero privado del Ecuador está conformado por 24 instituciones financieras, segmentados de acuerdo a la clasificación de la Superintendencia de Bancos divididos en bancos privados grandes, medianos y pequeños, los mismos que se detallan a continuación: (p. 1).

Tabla 3*Bancos privados del Ecuador año 2022*

Clasificación	Nro.	Bancos privados
Bancos privados grandes	1	Banco Guayaquil S.A.
	2	Banco del Pacífico S.A.
	3	Banco Pichincha C.A.
	4	Banco de la Producción S.A. Produbanco
Bancos privados medianos	5	Banco del Austro S.A.
	6	Banco Bolivariano C.A.
	7	CITIBANK N.A.
	8	Banco Diners Club del Ecuador
	9	Banco General Rumiñahui S.A.
	10	Banco Internacional S.A.
	11	Banco de Loja S.A.
	12	Banco de Machala S.A.
	13	Banco Solidario S.A.
Bancos privados pequeños	14	Banco Procredit S.A.
	15	Banco Amazonas S.A.
	16	Banco Comercial de Manabí S.A.
	17	Banco del Litoral S.A.
	18	Banco CoopNacional S.A.
	19	Banco Capital S.A.
	20	Banco para Asistencia Comunitaria Finca S.A.
	21	Banco DelBank S.A.
	22	Banco D-Miro S.A.
	23	Banco Desarrollo de los Pueblos S.A.
	24	Banco VisionFund Ecuador

Nota. Adaptado de la Superintendencia de Bancos (2022).

1.1.2.3 Sector Popular y Solidario. Según señala la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2022) que la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera expidió la Resolución No. 521-2019-F, en la que estableció normas para la segmentación de las entidades del Sector Financiero Popular y Solidario (SFPS), donde se ubicarán en los siguientes segmentos de acuerdo con el tipo y al saldo de sus activos, como se detalla a continuación: Tabla 4 (p. 1).

Tabla 4*Segmentación de entidades del SFPS 2022*

Segmento	Activos
1	Mayor a 80.000.000,00
2	Mayor a 20.000.000,00 hasta 80.000.000,00
3	Mayor a 5.000.000,00 hasta 20.000.000,00
4	Mayor a 1.000.000,00 hasta 5.000.000,00
5	Hasta 1.000.000,00

Nota. Adaptado de Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2022).

Además, el Sector Financiero Popular y Solidario está conformado de 271 instituciones financieras asignadas a cada segmento según el siguiente detalle: Tabla 5.

Tabla 5*Segmentación de entidades del SFPS*

Nro. de entidades	Segmento	Entidad financiera
04	Segmento 1	Cooperativa de Ahorro y Crédito
45	Segmento 1	Asociación Mutualista Cooperativa de Ahorro y Crédito
49	Segmento 2	Cooperativa de Ahorro y Crédito
92	Segmento 3	Cooperativa de Ahorro y Crédito
158	Segmento 4	Cooperativa de Ahorro y Crédito
123	Segmento 5	Cooperativa de Ahorro y Crédito

Nota. Adaptado de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2022).

Según menciona el Código Orgánico Monetario y Financiero (2014) dado este preámbulo las instituciones que conforman el sistema financiero son intermediarios de los recursos de los diferentes sectores y prescribe que cada uno de ellos contará con normas y entidades de control específicas y diferenciadas, que se encargarán de preservar su seguridad, estabilidad, transparencia y solidez (p.4).

1.1.3 Organismos reguladores del Sistema Financiero Nacional

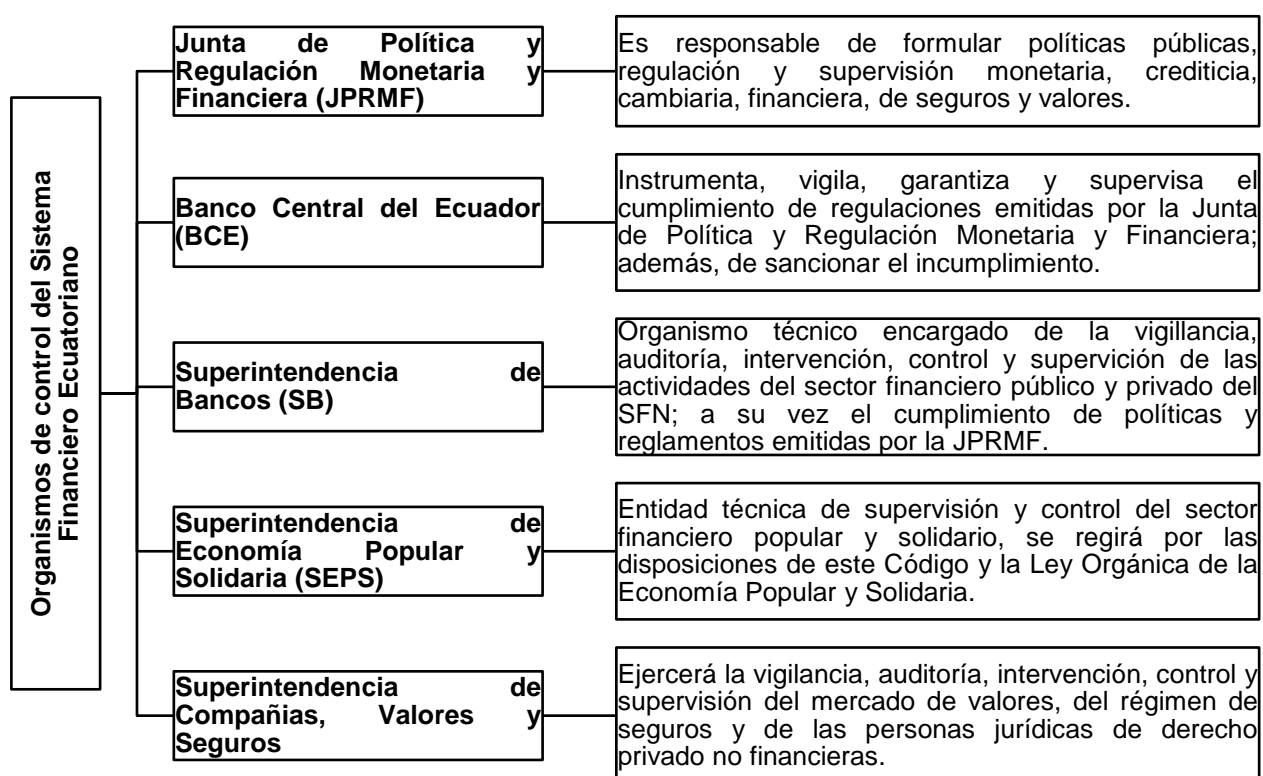
El Sistema Financiero se encuentra sujeto a normas estrictas diseñadas para proteger los intereses de los usuarios financieros, estas normas constan en el Código Orgánico Monetario y Financiero; así mismo, el SF está regulado por los organismos de control de

acuerdo con los sectores de competencia, a fin de asegurar su estabilidad (Código Orgánico Monetario y Financiero, 2014).

Los organismos de supervisión y control son organismos reguladores que supervisan a las instituciones financieras y las someten a determinados requisitos, directrices y restricciones con el fin de mantener la integridad del sistema financiero.

Tabla 6

Organismos de control del Sistema Financiero Nacional



Nota. Adaptado de los arts. 14, 36, 59, 74 y 78 del Código Orgánico Monetario y Financiero (2014).

1.1.4 Productos y servicios del Sistema Financiero

Son instrumentos utilizados por las instituciones financieras que permiten el ahorro e la inversión y están adecuadas a las diferentes necesidades de las personas.

Tabla 7

Principales productos y servicios de las entidades del Sistema Financiero

Productos	Servicios
✓ Cuentas corrientes	✓ Tarjetas de débito
✓ Cuentas de ahorros	✓ Tarjetas de crédito
✓ Depósitos a plazo fijo	✓ Transferencias

✓ Créditos	✓ Remesas
	✓ Dinero electrónico

Nota. Adaptado de BanEcuador (2022).

1.1.4.1 Diferencias entre productos y servicios financieros. Según Venegas (2017) señala que un producto financiero se puede definir como aquel que conlleva una transacción y una transformación intrínseca de dinero, percibiendo a cambio normalmente un tipo de interés, siendo estos productos capacitaciones o colocaciones que ofrece la entidad; mientras los servicios son un apoyo y van ligados a los productos afectando claramente a los clientes, el objetivo de los servicios financieros es facilitar las operaciones financieras entre la entidad y el usuario, esta actividad por lo general cobra una determinada tasa o comisión (pp. 59, 60).

En otras palabras los productos financieros son instrumentos de ahorro e inversión que permiten solventar las necesidades de las personas; mientras, que los servicios son un complemento que acompañan a los productos a fin de facilitar al usuario la intermediación financiera por parte de la institución.

1.2 Sector financiero público

Según la Superintendencia de Bancos (2021) plantea que la Banca Pública de Desarrollo de acuerdo a la CEPAL, desempeña un papel importante en el fomento productivo ya sea facilitando el acceso al financiamiento y a personas excluidas de este proceso y/o como catalizador e impulsor de nuevas modalidades de intermediación financiera, a los sectores donde la banca privada no llega, se caracteriza por contribuir a la sustentabilidad ambiental, impulsa el encadenamiento productivo, promueve el empleo y el desarrollo social y económico (p. 9).

Además, la Superintendencia de Bancos (2021) señala que la SB es un organismo técnico cuya organización y funciones están determinadas en la Constitución de la República y la ley, es el encargado de efectuar la vigilancia, auditoría, intervención, control y supervisión de las actividades financieras que ejerzan las entidades públicas y privadas del Sistema

Financiero Nacional, con el propósito que estas actividades se sujeten al ordenamiento público y atiendan al interés general (p. 9).

Por otra parte, López et al. (2020) señala que la función de la Banca Pública es la de contribuir en el logro de metas relacionadas con fomento del desarrollo socio económico, mediante el apoyo comercial a los proyectos emprendidos por el sector productivo del país, atendiendo la demanda de financiamiento de sus actividades y fundamentalmente del sector económico (pp. 245, 246).

1.1.1 Historia del sector financiero público

Gomez (1982) señala que en el siglo XVIII y XVII A.C. el Rey Hammurabi de Babilonia reglamenta por primera vez la actividad bancaria (primera Ley de Bancos). En la Edad Moderna, con el descubrimiento de América, la llegada de materiales, objetos preciosos y la gran expansión comercial impulsó el desarrollo de la banca; así también, la Revolución Industrial significó la ampliación de empresas y sociedades que obligó la creación de bancos para manejar grandes cantidades, ampliar sucursales y satisfacer necesidades de crédito, motivos para que a mediados del siglo XIX se creara la actual Banca Mundial. Con el paso del tiempo esta actividad se extendió a Italia en donde surgieron empresa bancarias familiares (p. 14).

En el Ecuador, la banca pública de desarrollo empezó a mediados del siglo XX con la creación de entidades que serían modificadas a lo largo de los años adaptándose a nuevos modelos económicos, sectores y productos específicos y la coyuntura por la que atravesaba el país, abarcando el rango de necesidades donde la banca privada no solventaba, gestionando de alguna manera el desarrollo de los sectores más necesitados, contribuyendo a la inclusión económica.

La banca pública nace con la perspectiva de inclusión social, desarrollo productivo y económico, reviste connotaciones de relevancia para la economía de todo país, y de manera especial para aquellos que atraviesan por situaciones de crisis financiera y económica, asiste la responsabilidad de plantear soluciones a problemas y satisfacer necesidades de financiamiento en sectores vulnerables.

1.3 Método CAMEL para las instituciones financieras

Según Zulueta et al. (2017) señala que el método CAMEL se basa en un conjunto de indicadores representativos que permiten alertar posibles situaciones de crisis, este método es nombrado por sus siglas en inglés, se apoya esencialmente en información proveniente de los estados financieros de las instituciones bancarias y persigue valorar el desempeño de estas entidades, para identificar las entidades sólidas y débiles (p. 12).

Además, según el Banco Central del Ecuador (2015) para el caso de Ecuador, se optó por tomar como base el sistema de rating CAMEL, el cual fue modificado convirtiéndolo en un índice de carácter multinomial, que toma valores entre cero y cinco, mientras más alto sea el valor implicaría una mayor vulnerabilidad financiera; y, en sentido opuesto implicaría un menor grado de vulnerabilidad financiera (p. 7).

A su vez es importante mencionar que el modelo CAMEL permite examinar, evaluar y resumir los valores de los estados financieros y conocer el éxito alcanzado o el nivel de vulnerabilidad que presenta, a fin de tomar medidas para mitigar los riesgos e incrementar su nivel confianza económica.

1.3.1 Definición y estructura de la metodología CAMEL

Varios países han desarrollado diversos esquemas que permiten medir la vulnerabilidad financiera de una determinada entidad y/o sistema financiero. Entre ellos se encuentra el sistema de rating CAMEL desarrollado por la Reserva Federal de los Estados Unidos (FED) en 1979, los cuales establecen directrices a seguir para un adecuado manejo financiero por parte de las diferentes entidades financieras (Banco Central del Ecuador, 2015, p. 7).

Por otra parte, Guaman (2022) menciona que el método CAMEL permite identificar las variables microeconómicas y valorar el desempeño de las actividades que caracterizan la condición de las entidades financieras en un momento dado, se apoya esencialmente en información provenientes de los estados financieros. Donde evalúa cinco factores fundamentales: (p. 90).

Tabla 8*Desglose de las siglas CAMEL*

Sigla	Concepto	Siglas en inglés
C	Capital	Capital
A	Calidad de Activos	Assets
M	Manejo Administrativo	Management
E	Utilidades / Rentabilidad	Earnings
L	Liquidez	Liquidity

Nota. Adaptado de Guaman (2022).

Así mismo, según Guaman (2022) señala que este método ha evidenciado ser una herramienta externa eficaz para evaluar la solidez financiera de las instituciones financieras, dando a conocer aquellas entidades que requieren una atención especial, permite examinar y resumir los elementos financieros operativos para identificar fortalezas, debilidades y nivel de riesgo para identificar entidades sólidas y débiles (p. 90).

Capital (C), pretende evaluar la capacidad de una entidad, para absorber pérdidas o desvalorización de sus activos, más específicamente pretende determinar si su patrimonio está en la capacidad de soportar los objetivos, tanto financieros como estratégicos de la entidad (Zuleta et al., 2018, pp. 14, 15).

Calidad de los activos (A), este indicador trata de determinar cómo es el impacto del balance la desvalorización de activos, la concentración del crédito y de las inversiones, las políticas de cobertura y recuperación de créditos, la calidad de los procedimientos de control interno y de gestión del riesgo (Zuleta et al., 2018, pp. 14, 15).

Gestión administrativa (M), cuya finalidad es evaluar la eficiencia y productividad de la administración de la institución; principalmente pretende determinar en qué medida los gastos de transformación pueden estar margen derivado de la mediación financiera (Zuleta et al., 2018, pp. 14, 15).

Rentabilidad (E), este indicador trata de la evaluación de los resultados operacionales de la institución, depende en gran medida del nivel y de la estabilidad de los ingresos, por ello la importancia de establecer con claridad el grado de utilidad de la entidad, es dependiente de ingresos extraordinarios, aleatorios o extemporáneos (Zuleta et al., 2018, pp. 14, 15).

Liquidez (L), mediante este indicador se busca evaluar la solidez de las diversas fuentes de liquidez, tanto desde el punto de vista de los activos como de los pasivos (Zuleta et al., 2018, pp. 14, 15).

1.3.2 Fórmula de CAMEL

La metodología CAMEL permite identificar la solidez de las instituciones financieras mediante la aplicación de las diferentes fórmulas de los indicadores financieros.

Tabla 9

Fórmulas para el análisis CAMEL

CAMEL	Área	Función
Capital	• Suficiencia patrimonial	Patrimonio / Activos Inmovilizados Netos
	• Morosidad cartera	Cartera improductiva / cartera bruta
	• Morosidad de cartera comercial	Cartera improductiva comercial / cartera bruta comercial
Calidad de activos	• Morosidad de cartera consumo	Cartera improductiva consumo / cartera bruta consumo
	• Cobertura cartera	Provisiones / cartera crédito improductivo
	• Cobertura de cartera comercial	Provisiones cartera comercial / cartera improductivo comercial
	• Cobertura de cartera consumo	Provisiones cartera consumo / cartera improductivo consumo
Manejo administrativo eficiencia	• M1 (manejo adm.)	Activos productivos / Pasivos con costos
	• M2 (grado de absorción)	Gastos operacionales / Gastos o margen financiero
	• M3 Eficiencia	Gastos de personal / Activo total promedio
	• M3 (eficiencia)	Gastos operativos / Activo total promedio
Rentabilidad	• ROA	Utilidad o pérdida del ejercicio / Activo
	• ROE	Utilidad o pérdida del ejercicio / Patrimonio
Liquidez	• Liquidez inmediata	Fondos disponibles / Total depósitos a corto plazo
	• Liquidez ajustada	Activos líquidos 90 días / Obligaciones con el público

Nota. Adaptado de Sistema de Reserva Federal (FED) (2022).

1.3.3 Diagnóstico CAMEL

Por su parte, Rodríguez (2007) menciona que el diagnóstico es un estudio previo a toda planificación o proyecto y consiste en la recopilación de información, ordenamiento,

interpretación y la obtención de conclusiones e hipótesis. Consiste en analizar un sistema y comprender su funcionamiento, de tal manera de poder proponer cambios en el mismo y cuyos resultados sean previsibles (p. 1).

Dentro de la metodología CAMEL cada dimensión cuenta con sus respectivos términos y parámetros para ser evaluado, que permite obtener un diagnóstico de cada factor que constituye el instrumento financiero para su respectivo análisis.

Tabla 10

Diagnóstico CAMEL

Indicador	Diagnóstico
C Patrimonio y suficiencia de capital	El capital es evaluado en función de: <ul style="list-style-type: none"> • El volumen de activos de riesgo. • La calidad de activos interiores. • La experiencia en crecimiento del banco, planes y perspectivas. • Capacidad de dirección respecto al manejo de indicadores anteriores. • Comparación de las razones financieras anteriores con relación a los indicadores de competencia.
A Solvencia y calidad de activos	Se establece con base en: <ul style="list-style-type: none"> • El nivel de distribución y severidad de los activos clasificados. • El nivel y composición de las operaciones. • La suficiencia de las provisiones. • La habilidad para administrar y recuperar créditos en problemas. • El manejo de concentraciones crediticias y de inversiones. • La calidad de los procedimientos de administración y control de crédito.
M Manejo administrativo	Se realiza identificando las mejores y más prudentes prácticas bancarias, las cuales deben reflejar: <ul style="list-style-type: none"> • Competencia técnica, liderazgo y habilidad administrativa. • Cumplimiento de la regulación bancaria. • Habilidad para planificar y responder a circunstancias cambiantes. • Cumplimiento de políticas y normas de supervisión. • Calidad de los sistemas de control interno, contables y de información.
E Rentabilidad	Estudiar en función del nivel y estabilidad de ingresos, deben garantizar: <ul style="list-style-type: none"> • La capacidad de cubrir pérdidas y mantener los recursos propios en niveles adecuados respecto del riesgo asumido. • Tendencia sostenida y estabilidad de los ingresos. • Niveles de ingresos comparables o superiores a los de la competencia. • Adecuada la calidad y composición de ingreso neto.

L	Liquidez	Se clasifica con base en:
		• La volatilidad de los depósitos.
		• La estructura de los pasivos.
		• La dependencia de pasivos sensibles a la variación de las tasas de interés.
		• La disponibilidad de activos líquidos.
		• El acceso a mercados de dinero y otras fuentes de efectivo.

Nota. Adaptado de Pico y López (2010).

1.3.4 Calificación de CAMEL

El modelo CAMEL, aborda aspectos cuantitativos y cualitativos para poder materializarlo, se debe ponderar de acuerdo a la importancia y observaciones a todos y cada uno de los parámetros como primera medida (Acevedo et al., 2019, p. 4).

Tabla 11

Ponderación de los indicadores

Componentes CAMEL		Ponderación (%)
C = Capital		30%
1	Suficiencia patrimonial	
A = Calidad de activos		25%
1	Morosidad cartera	
2	Morosidad de cartera comercial	
3	Morosidad de cartera consumo	
4	Cobertura cartera	
5	Cobertura de cartera comercial	
6	Cobertura de cartera consumo	
M = Manejo administrativo eficiencia		10%
1	M1 (manejo administrativo)	
2	Grado de absorción	
3	M3 (eficiencia)	
4	M3 (eficiencia)	
E = Rentabilidad		15%
1	ROA	
2	ROE	
L = Liquidez		20%
1	Liquidez inmediata (primera línea)	
2	Liquidez ajustada	

Nota. Adaptado de Acevedo (2019).

1.3.5 Calificación metodología CAMEL

Con base en los cinco elementos mencionados, la Normas Internacionales de Información Financiera (UFIRS) describe cada componente de calificación, los examinadores

asignan componentes CAMEL y calificaciones en una escala de “1” a “5”. Una calificación de “1”, indica la calificación más alta, prácticas más sólidas de desempeño y gestión de riesgos y el menor grado de preocupación, mientras que la posición “5”, indica la calificación más baja, el desempeño más débil, el riesgo inadecuado, débiles prácticas en cuanto a la gestión del riesgo y bajos rendimientos (FED, 2019, p. 5).

Tabla 12

Calificación metodología CAMEL

Escala	Descripción
1 – A	Buen desempeño financiero, no existe motivo de preocupación.
2 – B	Cumple con las regulaciones, situación estable, amerita supervisión limitada.
3 – C	Existe debilidad en uno o más de sus componentes, prácticas insatisfacciones, bajo desempeño, pero preocupación limitada de quiebra.
4 – D	Graves deficiencias financieras, gestión inadecuada y necesidad de estrecha supervisión y la adopción de medidas correctivas
5 – E	Condiciones y prácticas extremadamente inseguras. Deficiencias más allá del control de la gestión, quiebra altamente probable y asistencia financiera externa necesaria.

Nota. Adaptado de Sistema de Reserva Federal (FED) (2022).

Se observa los rangos y calificaciones que obtendría cada uno de los componentes de los indicadores para aplicar el modelo CAMEL, a partir del rating e indicadores óptimos.

1.3.6 Calificación global metodología CAMEL

Como se había mencionado la metodología realiza un promedio de calificaciones obtenidas de cada uno de los componentes de la institución para poder evidenciar en que posición que encuentra la entidad, en relación a la gestión de riesgos y financiera, la tabla 13 evidencia los promedios globales de los intervalos en la calificación de riesgo.

Tabla 13

Calificación global metodología CAMEL

Calificación global					Indicador
A	B	C	D	E	
100%	85%	70%	55%	40%	<
85%	70%	55%	40%	0%	> =

Nota. Adaptada UCAC SUR (2020).

Tabla 14

Ratings de las ratios de los componentes del método CAMEL

Componentes CAMEL	Rating de las ratios				
	1	2	3	4	5
Ratio de Adecuación de Capital	>11%	8-11%	4-8%	1-4%	<1%
Ratio de morosidad	<1.5%	1.5-3.5%	3.5-7%	7-9.5%	>9.5%
Ratio de eficiencia	45-55%	55-65%	65-75%	75-85%	>85%
ROA	>1%	0,9-0,8%	0,35-0,7%	0.25-0,34%	<0.24%
ROE	>21%	15-20.99%	10-14.99%	5-9.99%	<4.99%
Ratio de liquidez	<60%	60-65%	65-70%	70-80%	>81%

Nota. Adaptado de Majithiya y Pattani (2010).

Es importante tener en cuenta los siguientes componentes de los indicadores y sus ponderaciones para ser considerados como óptimos antes de determinar la calificación final.

Tabla 15

Indicadores óptimos

Indicadores y componentes óptimos			
Capital			
Cobertura patrimonial de activos	Solvencia Patrimonial	Patrimonio técnico secundario/ Patrimonio técnico primario	
Óptimo $\geq 115\%$	Óptimo $\geq 12\%$	Óptimo $\leq 60\%$	
Calidad de Activos			
Índice de morosidad		Cobertura cartera global	
Óptima $\leq 6,25\%$		Óptima $\geq 100\%$	
Manejo administrativo			
Activos productivos / Pasivos con costos	Gastos de absorción	Gastos de personal	Gastos operativos
Óptima $\geq 95\%$	Óptima $\leq 90\%$	Óptima $\leq 7\%$	Óptima $\leq 7\%$
Rentabilidad			
ROA		ROE	
Ajustado a utilidad de cada año		Ajustado a utilidad de cada año	
Liquidez			
Fondos disponibles	Cobertura 25 mayores depositantes	Cobertura 100 mayores depositantes	
Óptima $\geq 15\%$	Óptima $\geq 180\%$	Óptima $\geq 100\%$	

Nota. Adaptado de UCACSUR (2010).

Gutiérrez y Tapia (2016) mencionan que la liquidez tiene una base conceptual a partir de los criterios de facilidad de conversión, es una propiedad de medición de la disponibilidad de activos que ayuda en la toma de decisiones de inversión y financiera (p. 19).

La liquidez de una empresa se mide por la capacidad para cumplir con sus obligaciones de corto plazo a medida que estas llegan a su vencimiento, se refiere a la solvencia de la posición financiera general de la empresa, es decir, la facilidad con la que puede pagar sus cuentas. Por otra parte (Marcillo et al., 2021, p. 92) señala que es la capacidad inmediata de pago con la cual una institución puede responder a sus acreedores, refleja la posición en la que se encuentra para cancelar compromisos contraídos en corto plazo (Vicente et al., 2017, p. 44).

Los indicadores financieros de liquidez son fundamentales para evaluar la situación y el desempeño económico y financiero de una empresa a corto plazo, es decir; detectar si la empresa tiene suficientes recursos financieros disponibles para cubrir las obligaciones presentes (Betancouri et al., 2016, p. 153).

Reflejan los resultados que representan la condición real en la que se encuentra una entidad, mediante la recopilación, estudio, análisis e interpretación datos obtenidos para conocer el desempeño económico y financiero, formando un balance para que la liquidez sea aceptable y evitar riesgos en la toma de decisiones hacia nuevas proyecciones financieras de la institución.

1.3.7 Razones financieras

Cespedes (2019) menciona que las razones financieras son herramientas muy útiles que las empresas pueden utilizar, permite obtener información necesaria para determinar en qué situación se encuentra la entidad en un periodo determinado y como se está encaminando para el futuro (p. 2).

En otras palabras, según Cueva (2020) señala que también son conocidos como indicadores financieros, son herramientas financieras que permiten analizar la situación económica de las empresas, entablar un juicio de cifras para poder realizar un análisis, es de carácter estático debido a que permite estudiar la empresa en un momento dado de su operatividad, existen varios indicadores por lo que la empresa o institución debe optar la que se alinea a sus necesidades (p. 61).

Tabla 16*Indicadores financieros*

Razones	Importancia corto plazo	Importancia largo plazo
Liquidez	X	
Actividad	X	
Deuda		X
Rendimiento	X	

Nota. Adaptado de Cueva (2020).

Conocidos también como ratios o indicadores financieros, son cifras para llevar a cabo acciones comparativas o de medida del estado económico y financiero de la empresa, para conocer con exactitud el estado actual en el que se encuentra o de un determinado periodo, tomando en cuenta los niveles delimitados para su óptimo funcionamiento.

1.3.7.1 Ratio de liquidez. Según Andrade (2023) señala que el ratio es el resultado de la comparación entre dos cuentas de los estados financieros, lo cual nos brindará justamente la información relativa de una cuenta con respecto a otra, dependiendo de lo que quiera medir el ratio puede interpretarse en unidades monetarias o en término porcentuales, a fin de conocer el estado en que se encuentre la institución (p. 53).

Cuando una empresa tiene liquidez significa que se encuentra en la capacidad de hacer frente a sus obligaciones a corto plazo; mientras, que tener solvencia llega a reflejar la disponibilidad para poder pagar las deudas, se indica que una empresa tiene liquidez cuando tenga anticipadamente solvencia (Marcillo et al., 2021, p. 92).

Tabla 17*Ratios de liquidez*

Ratio	Fórmula	Objetivo
Liquidez general	$\frac{\text{Activo corriente}}{\text{Pasivo corriente}}$	Mide la capacidad de pagar deudas en el corto plazo
Prueba ácida	$\frac{\text{Activo corriente} - \text{inventarios}}{\text{Pasivo corriente}}$	Mide la capacidad de pagar deudas en el plazo inmediato

Nota. Adaptado de Cueva (2020).

1.3.7.1.1 Liquidez corriente. Según Garzozzi et al. (2017) la liquidez corriente permite conocer la capacidad de respuesta a corto plazo de las entidades frente a los requerimientos de efectivo de los depositantes. Un mayor valor del índice representa una mejor situación de liquidez de la entidad (p. 4).

Como se ha mencionado es un término utilizado para determinar el cálculo del activo corriente sobre el pasivo corriente que permite conocer la capacidad de una institución financiera para responder a sus obligaciones a corto plazo.

1.3.7.1.2 Razón de prueba ácida. Gitman y Zutter (2012) señalan que es similar a la liquidez corriente, con la excepción de que excluye el inventario, que es comúnmente el activo corriente menos líquido. La baja liquidez del inventario generalmente se debe a dos factores primordiales:

1. Muchos tipos de inventario no se pueden vender fácilmente porque son productos parcialmente terminados, artículos con una finalidad especial; y
2. El inventario se vende generalmente a crédito, lo que significa que se vuelve una cuenta por cobrar antes de convertirse en efectivo. Un problema adicional con el inventario como activo líquido es cuando las compañías enfrentan la más apremiante necesidad de liquidez, es precisamente el momento en el que resulta más difícil convertir el inventario en efectivo por medio de su venta (p. 65).

1.4 Covid 19

1.4.1 Virus

Según Alarcón y Flores (2018) los virus son pedazos de material genético ya sean estos (ADN o ARN) que infectan a una célula hospedera, la mayoría se alojan en bacterias; la mayor parte de ellos están encapsulados en una envoltura de proteínas llamada cápside, otros resguardan su material genético con una envoltura o membrana de la célula infectada, otras células usan ambas para poder resguardarse (p. 1).

Los virus son microorganismos que necesitan alojarse en las células de un organismo vivo para multiplicarse, siendo este un cuerpo infeccioso capaz de causar enfermedades e incluso llevar a la muerte.

Por otro lado, Calderón (2021) menciona que los coronavirus, son virus que tienen su nicho natural en animales silvestres de diversas regiones del mundo, en especial murciélagos o aves, que albergan géneros específicos de estos virus: alfa y beta en murciélagos, y gama y delta en aves. En esos hospedadores definitivos el virus no causa enfermedad; es cuando dan el salto a otros animales silvestres o domésticos, incluso al ser humano, que se consideran hospedadores accidentales o intermediarios, cuando estos virus se pueden convertir, potencialmente, en causantes de enfermedad (p. 1).

Además, Buzai (2020) determina que el virus causal es de la familia de los coronavirus, los cuales vistos al microscopio asemejan a la corona solar y generan enfermedades respiratorias en animales y humanos que pueden manifestarse con cuadros de intensidad variable, que van desde estados de gripe común hasta ser causa de muerte. En este caso corresponde a un virus de la familia del síndrome respiratorio agudo grave (SARS) y del síndrome respiratorio de Medio Oriente (MERS), denominado Coronavirus Disease 2019 (COVID-19) (p. 2).

Los virus que existen en la actualidad han estado presentes durante muchos años en los animales; sin embargo, muchos de ellos se han propagado sin generar caos, por tener diferente tipo de transmisión, diferente epidemiología, o utilizar diferentes vías de inducción patológica, entre otras características que poseen, son capaces de provocar epidemias y pandemias que impiden el normal desarrollo de las actividades y causar una parálisis global.

1.4.2 Pandemia mundial

La enfermedad generada por coronavirus (COVID-19) fue declarada una emergencia de salud pública de importancia internacional por el Comité de Emergencias del Reglamento Sanitario Internacional. En el Ecuador se identificó el primer caso el 29 de febrero del 2020 y su propagación crece en forma acelerada, presentando una alta tasa de letalidad a nivel mundial (Inca y Inca, 2020, p. 1).

La crisis de salud provocada por el virus Covid 19, desató una serie de episodios negativos a nivel mundial, causando conmoción por el acelerado contagio y nivel de letalidad que presenta, debido al confinamiento evitar el incremento de contagios afectó directamente

a la economía del mundo, con la paralización de las actividades económicas, educativas, entre otras.

La actual pandemia de Covid-19, producida por una cepa mutante de coronavirus el SARS-CoV-2 ha generado en todo el mundo en el siglo XXI, una severa crisis económica, social y sanitaria, nunca antes vista. Se inició en China a fines de diciembre 2019, en la provincia de Hubei (ciudad, Wuhan) donde se reportó un grupo de 27 casos de neumonía de etiología desconocida, con siete pacientes graves y con el correr de las semanas se extendió a otras partes de China. El 13 de enero se reportó el primer caso en Tailandia, el 19 de enero en Corea del Sur, y luego en numerosos países de mundo, debido a lo cual la Organización Mundial de la Salud (OMS), declara desde 11 marzo 2020 como una nueva pandemia mundial ya que su propagación a nivel mundial se había producido por países en todos los continentes (Maguiña et al., 2020).

Además Araujo (2020) menciona que el COVID-19 es un virus conocido por todos, dada la situación de pandemia que se ha declarado a nivel mundial, la cual ha obligado a los gobiernos de numerosos países a tomar medidas restrictivas referentes a la actividad empresarial, reducción de movilidad y etapas de confinamientos, paralizando la actividad económica de numerosos sectores e industrias; así también, el empleo de miles de personas, bien por cese definitivo o cese temporal, afectando a la economía mundial (p. 2).

La pandemia ocasionada por el Covid 19 es una de las más profundas en el siglo XXI, causando innumerables pérdidas humanas y económicas, las medidas adoptadas a fin de aplanar la curva epidemiológica causó crisis en el sistema financiero, desempleo, morosidad en las diferentes instituciones financieras, baja rentabilidad y muchos problemas que vive el mundo a raíz de lo acontecido.

1.4.3 Presencia del Covid 19 en la Situación Financiera

Según el Banco Mundial (2020) menciona que la influencia negativa del Covid 19 en la economía, señala que la recesión ocasionada por el virus es probable que sea la más profunda para la economía desde la Segunda Guerra Mundial y la primera contracción del producto en las economías emergentes y en desarrollo en al menos los últimos seis decenios

empeorado drásticamente las condiciones económicas en América Latina y el Caribe, los brotes en la región se han propagado con rapidez y el impacto económico provocado por el cierre de los negocios y las restricciones en la movilidad a nivel nacional ha sido abruptamente grave. Cabe mencionar que a la respuesta de política monetaria ha incluido el suministro de liquidez, la flexibilización de los requisitos de reserva para los bancos, reducciones en las tasas de interés, el establecimiento de líneas de crédito, la intervención en el mercado cambiario y programas de compras de activos. Muchos países han anunciado paquetes de estímulo fiscal que incluyen asistencia social, apoyo para pequeñas empresas, fondos adicionales para el sector de la salud, la postergación de los vencimientos de impuestos y la suspensión de pagos de préstamos y servicios públicos (p. 1).

Por otro lado, Benites (2020) menciona que los gobiernos están pidiendo a las entidades bancarias y de seguros que sean flexibles en las obligaciones de pago de los prestatarios. Sin embargo, estos esfuerzos podrían considerarse modificaciones de contratos que requerirían plantear la valoración del portafolio de préstamos bajo los lineamientos de pérdidas potenciales.

También De Vito y Gómez (2020) en su estudio de estimación de la crisis de efectivo de Covid 19 evidencia y política global, concluye que la pandemia afectaría la liquidez a las empresas más cotizadas de 26 países, la población analizada fue de 14,245 empresas, en el escenario más desfavorable una empresa debilitaría la presencia de efectivo más o menos en dos años, que significa el aumento de pasivos corrientes a un nivel defendible, por lo que se necesitaría un financiamiento de pasivos no corriente de más de 53% a fin de evitar una crisis de liquidez (pp. 3, 12).

La parálisis mundial por la crisis sanitaria obligó a los diferentes países al cierre de lugares turísticos a fin de evitar aglomeración causando impacto económico en el sector hotelero y de turismo generando una reducción de los flujos que se generan por operación.

Además, Pozo y Aldaz (2021) concluyen como la pandemia ha provocado una disminución notable en el tamaño, nivel de ventas y plazas de trabajo en las empresas automotrices afectando de manera directa a la liquidez de las mismas, a causa de las medidas

de restricción y operación que se establecieron vía decreto, que obligaron a paralizar toda actividad que no haya sido considerado como esencial (pp. 9, 16).

Así también, Brito y Vásconez (2022) mencionan que la pandemia provocada por el Covid 19 en el Ecuador generó pérdidas e inestabilidad económica, por esta razón las COAC presentaron algunos problemas en su liquidez, una parte de sus socios perdieron sus trabajos, limitaciones en sus actividades económicas debido al estado de emergencia, siendo estas las principales razones del incumpliendo en el pago de créditos, elevando los índices de morosidad, provocando pérdidas e inestabilidad en los sectores económicos y afectando los niveles de liquidez en el sistema financiero Ecuatoriano (pp. 414, 415, 425).

Navas et al. (2022) En su propósito de diagnosticar las afectaciones que podrían darse en los indicadores de liquidez, riesgo, morosidad entre otros de BanEcuador B.P, concluye que con la expectativa de incumplimientos generalizados por el Covid 19 se observa la recuperación efectiva de la cartera vigente en la institución esto conlleva a aumentar el indicador de morosidad de la sucursal y se afecta la liquidez del banco (pp. 9, 6).

Capítulo dos

Contextualización territorial

2.1 Institución pública BanEcuador

Las instituciones públicas, son instituciones subsidiadas por el gobierno y administradas por el Estado, ofreciendo sus productos y servicios a la sociedad en general, además contribuyen a la creación y desarrollo de la pequeña y mediana empresa (Produbanco, 2016).

Según BanEcuador (2018) acorde a los establecido en la matriz de competencias, los objetivos o segmentos de BanEcuador son:

- ✓ Las unidades productivas familiares.
- ✓ Unidades productivas asociativas.
- ✓ Unidades productivas comunales.
- ✓ Las pequeñas y medianas empresas PYMES.
- ✓ Emprendedores.
- ✓ Unidades familiares que acceden a viviendas (pp. 4, 5).

El INEC cree conveniente actualizar la Clasificación Nacional de actividades económicas, mediante la elaboración de la CIIU Revisión 4.0, es la clasificación de todas las actividades económicas, cuya finalidad es la de establecer su codificación homologada y comparable a nivel mundial, de tal manera de no perder de vista a las propuestas de Naciones Unidas de mantener una uniformidad en materia de clasificación de la Rama de Actividad, que garantice la comparabilidad nacional e internacional (INEC, 2012).

Tabla 18

CIIU de BanEcuador

Nivel	Estructura	Código	Servicios
1	Estructura esquemática por secciones (literal)	K	Actividades financieras y de seguros
2	Estructura esquemática por divisiones (literal + 02 dígitos)	64	Actividades de servicios financieros, excepto las de seguros y fondos de pensiones

3	Estructura esquemática por grupos (literal + 03 dígitos)	K649	Otras actividades de servicios financieros, excepto las de seguros y fondos de pensiones
4	Estructura esquemática por clases (literal + 04 dígitos)	K6499	Otras actividades de servicios financieros, excepto las de seguros y fondos de pensiones, N.C.P.
5	Estructura esquemática (literal + 05 dígitos)	K6499.0	Otras actividades de servicios financieros, excepto las de seguros y fondos de pensiones, N.C.P.
6	Estructura esquemática (literal + 06 dígitos)	K6499.02	Actividades de inversión por cuenta propia, como las de compañías de capital riesgo, clubes de inversión, etcétera.

Nota. Adaptado de INEC (2012).

2.1.1 Antecedentes históricos

BanEcuador es una institución financiera pública su creación fue anunciada por el presidente de la República, economista Rafael Correa, el 09 de mayo del 2015, durante el enlace ciudadano 423 en Ilumán, cantón Otavalo presentándolo como un banco público, articulado a la institucionalidad y a los objetivos nacionales; con un enfoque inclusivo, créditos adaptados a las condiciones de los sectores productivos, comerciantes y campesinos. (BanEcuador, s.f.)

Además, BanEcuador fomenta el desarrollo inclusivo de las pequeñas y medianas empresas, a fin de contribuir con la economía del país y brindar oportunidad de financiamiento a personas vulnerables y de escasos recursos.

El 13 de mayo del 2015 con el Decreto Ejecutivo 677 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 512 de 1 de junio de 2015, se creó el banco público denominado BANECUADOR B.P., como una entidad financiera que forma parte del sector financiero público, con personalidad jurídica propia y jurisdicción nacional, con patrimonio autónomo, autonomía técnica, administrativa, financiera y presupuestaria, se incorpora a la vida económica del Ecuador. El primer directorio conformado por:

- ✓ El ministro de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca, en calidad de delegado permanente presidente de la República.

- ✓ El ministro Coordinador de la Política Económica o su delegado permanente.
- ✓ El ministro Coordinador de la Producción, Empleo y Competitividad o su delegado permanente.
- ✓ El ministro de Industrias y Productividad o su delegado permanente; y,
- ✓ El ministro de Inclusión Económica y Social o su delegado permanente.

El directorio nombró al Ing. Ricardo Zurita como Gerente de BanEcuador (BanEcuador, s.f.).

De igual forma se sostuvo un amplio diálogo con organizaciones de pequeños y medianos productores, quienes diagnosticaron la situación del banco público, proyectando el “deber ser” de la institución, estudiaron sus productos y el análisis de sus requisitos convirtiéndose en protagonistas con un sentido de pertenencia generador de responsabilidad y compromiso que se enmarca en la retroalimentación de toma de decisiones, especialmente en servicios, productos y metodologías. El 11 de marzo de 2016, el presidente Rafael Correa emitió un Decreto Ejecutivo, con forma y plazo en el que el BNF transfiriera los activos, pasivos y patrimonio a BanEcuador, dando cumplimiento el viernes 06 de mayo de 2016, el Banco Nacional de Fomento (BNF) realizó los ajustes finales; el 09 de mayo del 2016 BanEcuador abrió sus puertas con un enfoque de desarrollo integral, horarios adecuados a las actividades productivas, con una atención oportuna y segura al territorio ecuatoriano (BanEcuador, s.f.).

2.1.2 Filosofía institucional

“Servir al país, especialmente al sector rural y urbano marginal, de forma eficiente y oportuna, mediante la entrega de servicios financieros incluyentes, que contribuyan a mejorar la calidad de vida y a disminuir la pobreza” (BanEcuador, 2018, p. 3).

2.1.3 Misión y Visión

Las misión y visión se constituyen definiciones que proyectan la razón de la institución, a donde se dirige y cuáles son sus metas de forma realista a corto o largo plazo.

Misión

Somos un banco público de desarrollo que impulsa la inclusión, la asociatividad y la mejora de la calidad de vida de los micro, pequeños y medianos empresarios principalmente de agronegocios, comercio y servicios de los sectores rural y urbano popular; y de los grupos

menos favorecidos, a través de la prestación de servicios financieros innovadores, eficientes, sostenibles y con enfoque social (BanEcuador, 2018).

Visión

“Ser un banco público de desarrollo líder y referente regional en la intermediación financiera comprometido con el desarrollo sostenible e inclusivo de nuestro país” (BanEcuador, 2018).

2.1.4 FODA de BanEcuador

BanEcuador (2021) señala el FODA como una herramienta que permite identificar factores internos y externos mediante las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que puedan condicionar el éxito de una de una institución o empresa (p. 152).

Tabla 19

FODA de BanEcuador

Fortalezas			Oportunidades	
1	Diversificación de campañas de crédito	1	Uso de tecnologías financieras, para solventar requerimientos	
2	Transparencia crediticia	2	Gran número de sucursales	
3	Seguridad, garantía por parte del Estado	3	Capacitación por parte del Ministerio de Finanzas	
4	Líder en microcrédito	4	Enfoque inclusivo	
5	Inclusión social	5	Acogida por la ciudadanía	
FODA				
Debilidades			Amenazas	
1	Falta de capacitación al personal de crédito	1	Cambios en políticas financieras por parte del gobierno	
2	Incremento índice de morosidad por Covid 19	2	Retraso en el pago de créditos	
		3	La pandemia Covid 19	

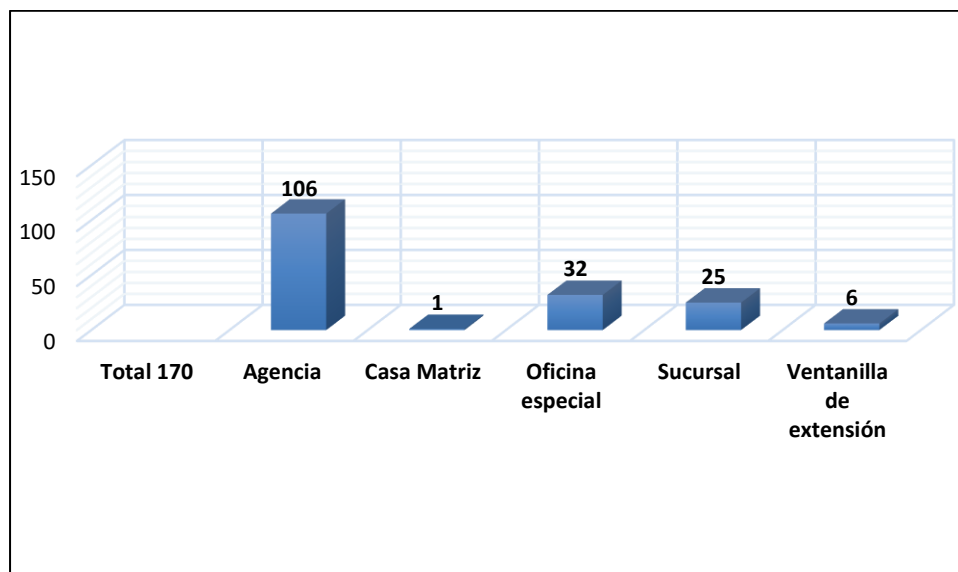
Nota. Adaptado de BanEcuador (2021).

2.1.5 Ubicación

BanEcuador (2022) en referencia al proceso de fusión de BanEcuador B.P. y C.F.N. que dará paso al nuevo Banco de Fomento Económico del Ecuador, el 28 de julio de 2022 señala que: BanEcuador B.P. mantiene habilitadas sus 170 agencias, sucursales, oficinas y ventanillas a nivel nacional cubriendo todo el Ecuador, optimizando la atención a sus usuarios.

Figura 1

Número de instituciones de BanEcuador B.P. por tipología

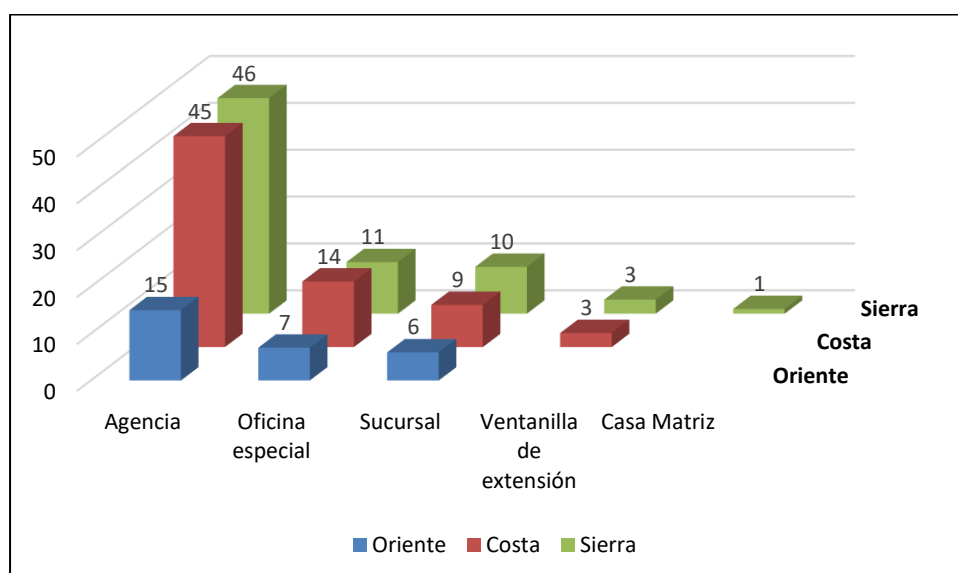


Nota. Adaptado de BanEcuador (2019).

De acuerdo a la tipología de BanEcuador B.P. se observa en la figura 1, su red de atención constituida por: 01 casa matriz, 106 agencias, 32 oficinas especiales, 25 sucursales y 06 ventanillas de extensión a nivel nacional.

Figura 2

Número de instituciones de BanEcuador B.P. por tipología y provincias



Nota. Adaptado de BanEcuador (2019).

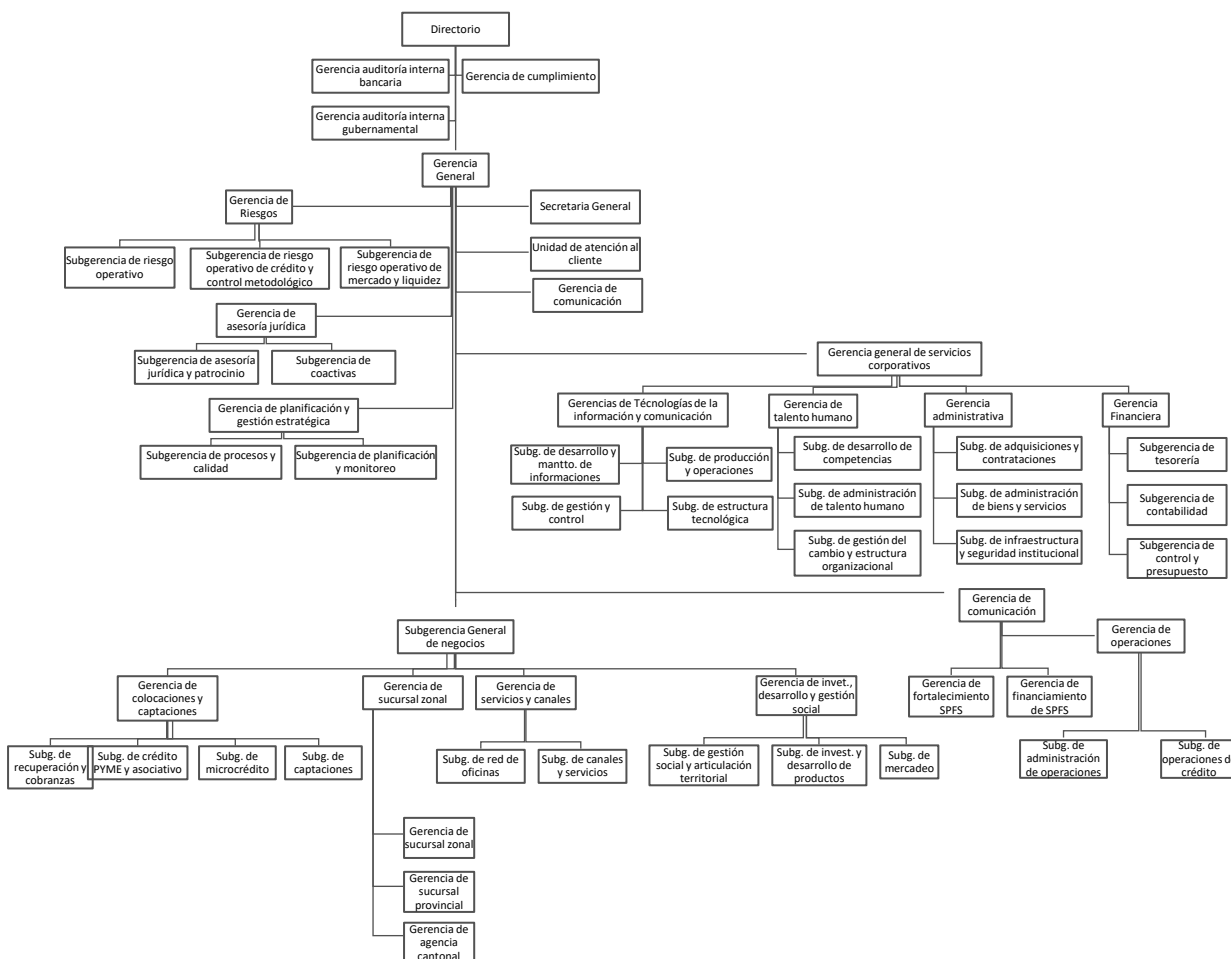
En base a los datos obtenidos de la página oficial de BanEcuador B.P. se obtiene el siguiente resultado observar figura 2, de acuerdo a la tipología por provincias, haciendo una aclaración en vista que la región Insular está inmersa en la región Costa para su distribución.

2.1.6 Estructura Orgánica Funcional

La estructura funcional es la distribución de trabajo, actividades o funciones de una empresa o institución distribuidas de manera jerárquica con el objetivo de departamentalizar por áreas y especialización.

Tabla 20

Ubicación de BanEcuador



Nota. Adaptado de BanEcuador (2017).

2.1.7 Mapa de procesos de BanEcuador

Representa un diagrama de valor donde se identifican los procesos de una organización de manera relacionada y conjunta.

Tabla 21*Mapa de procesos de BanEcuador*

Procesos gobernantes			
Direccionamiento estratégico de servicios financieros para el desarrollo productivo, social y la inclusión económica			
Procesos sustantivos			
Gestión de captaciones	Gestión de colocaciones	Gestión de servicios financieros transaccionales	Gestión de operaciones de II piso
Gestión técnica de operaciones y desarrollo de productos, servicios y canales			
Procesos adjetivos			
De asesoría		De apoyo	
Gestión de auditoría interna bancaria	Gestión de comunicación social	Gestión de secretaría general	
Gestión de auditoría gubernamental	Gestión de asesoría jurídica		
Gestión de cumplimiento	Gestión de planificación y gestión estratégica	Gestión general de servicios corporativos	
Gestión de riesgos	Gestión de atención al cliente		

Nota. Adaptado de BanEcuador (2016).

2.1.8 Productos y servicios financieros

BanEcuador oferta productos y servicios financieros de calidad, con un claro enfoque de responsabilidad social y sostenibilidad financiera.

- ✓ Servicio de acceso a información pública.
- ✓ Atención de reclamos y quejas.
- ✓ Transferencias internas e interbancarias.
- ✓ Activación de cuentas.
- ✓ Certificado bancario.
- ✓ Suspensión, anulación y revocatoria de cheques.
- ✓ Reposición de libreta o cartola.
- ✓ Emisión de formulario de cheque.

- ✓ Cheque devuelto nacional.
- ✓ Cheque certificado.
- ✓ Cheque de emergencia.
- ✓ Cheque consideración cámara de compensación.
- ✓ Declaración sin efecto de cheques (por evento para uno o varios cheques).
- ✓ Retiro de cajero automático clientes de la propia entidad en cajero de otra ciudad.
- ✓ Retiro de cajero automático clientes de otra entidad en cajero de otra ciudad.
- ✓ Consulta impresa de saldos por cajero automático.
- ✓ Confirmaciones bancarias para auditores externos.
- ✓ Corte impreso de movimientos de cuenta para cualquier tipo de cuenta y entregado en oficinas de la entidad por solicitud expresa del cliente.
- ✓ Reposición de tarjeta de débito con chip por pérdida, robo o deterioro físico con excepción de fallas en el chip.
- ✓ Emisión de plástico de tarjeta de débito con chip.
- ✓ Renovación e plástico de tarjeta de débito chip.
- ✓ Renovación de servicio anual de tarjeta de débito chip.
- ✓ Recaudaciones de pagos a terceros a excepción de recaudaciones de tributos pagados con tarjetas.
- ✓ Pago de pensiones alimenticias.
- ✓ Giros nacionales.
- ✓ Cuenta de ahorro.
- ✓ Cuenta corriente.
- ✓ Depósito a plazo fijo
- ✓ Crédito productivo microcrédito y consumo (BanEcuador, 2018).

2.1.9 Medidas adoptadas por la SB ante la pandemia Covid 19

La Superintendencia de Bancos, ante el estado de emergencia por el COVID-19, ha actuado de forma preventiva y prospectiva, implementando una serie de medidas temporales con el propósito de proteger el ahorro de los depositantes, afiliados y pensionistas, para aliviar

financieramente a las personas, familias y MIPYMES, y velar por la estabilidad de la seguridad social y del sistema bancario controlado (Superintendencia de Bancos, 2020).

Entre las primeras acciones, la institución presentó el 17 de marzo de 2020 mediante Oficio No. SB-DS-2020-0142-O a la Junta Política y Regulación Monetaria y Financiera, y con alcance a través de Oficio No. SB-DS-2020-0144-O, una propuesta que establece los mecanismos técnicos:

- ✓ El 16 de marzo la SB solicitó a las entidades controladas la elaboración de un “Plan de Manejo de Emergencias ante el Covid 19 mediante la Resolución SB-2020-496, para la implementación de estrategias y acciones concretas que permitan controlar y minimizar los efectos de la pandemia, en clientes y personal de las entidades bancarias.
- ✓ En relación a la atención al público la SB mediante Oficio Nro. SB-DS-2020-0143-O, dispuso a las entidades del sistema financiero público y privado los mecanismos a través de los cuales garanticen la continuidad de los servicios bancarios y financieros y resguardar la salud de los clientes y usuarios en condiciones de seguridad y eficiencia.
- ✓ Adicionalmente, el 17 de marzo la Superintendencia de Bancos mediante Circular SB-DS-2020-0003-C y Resolución SB-2020-504, dispuso a las entidades bancarias públicas y privadas el mecanismo para implementar el diferimiento extraordinario de obligaciones crediticias que permitan; Aliviar financieramente a las personas, MIPYMES y empresas frente al Covid 19; Reestructurar, refinanciar y diferir las cuotas de las obligaciones crediticias con la banca pública, privada y BIESS, a petición del cliente y/o iniciativa de institución controlada y proteger los ahorros de los depositantes, afiliados y pensionistas.
- ✓ La Superintendencia de Bancos mediante Circular SB-DS-2020-0004-C, dispuso a las entidades del sistema financiero privado; Realizar la Junta General de Accionistas a través del uso medios tecnológicos; Suspender los términos, plazos y recursos de

todos los procesos cuyo conocimiento y tramite haya iniciado este organismo de control; y, Reducir el envío de estructuras de información a la SB.

- ✓ En el marco del cumplimiento del pedido de la Organización Mundial de la Salud (OMS), con respecto a intensificar acciones para mitigar la propagación del COVID-19, y contener el contagio de la enfermedad, el 24 de marzo, la Superintendencia de Bancos emitió la Circular Nro. SB-IG-2020-0005-C, que tiene relación con la Sanitización de billetes y monedas continua, previo a ser proveídos a los usuarios financieros en canales presenciales y en cajeros automáticos en todo el territorio nacional.
- ✓ El 26 de marzo con el propósito de dar un seguimiento y atención adecuada a los usuarios del sistema controlado, se emitieron las circulares SB-IG-2020-0008-C y SB-DNAE-2020-0001-C, cuyo fin es garantizar la protección a los consumidores de productos y servicios financieros de cada entidad bancaria que requieran el apoyo del defensor del cliente.
- ✓ El 5 de mayo la SB dispuso mediante Resolución Nro. SB-2020-0526 a las entidades controladas, que la apertura de una cuenta básica sólo podrá ser solicitada por personas naturales y su único requisito será el documento de identidad del solicitante, con el objetivo de promover un sistema financiero inclusivo.
- ✓ La SB propuso a la JPRMF el 25 de mayo, la extensión del plazo de la medida alivio financiero para las MIPYMES, hogares y empresas, para que los pagos de los créditos diferidos y acordados en forma voluntaria entre clientes y bancos privados que vencieron hasta al 30 de mayo de 2020, tengan 90 días adicionales.
- ✓ El 9 de junio, con circular SB-IG-2020-0023-C, la SB emite la reforma de plazos previstos en la Resolución 569-2020-f, de diferimiento extraordinario de obligaciones crediticias, modificando los plazos contenidos en el segundo inciso de la Disposición Transitoria Décima Cuarta (Superintendencia de Bancos, 2020).

Como se ha mencionado, según el Banco Central del Ecuador (2020) el 24 de marzo de 2020 se anunció aplazamientos extraordinarios de obligaciones crediticias, incluidas las

de los bancos públicos, y requisito de provisiones genéricas adicionales sobre la cartera bruta de préstamos de los bancos durante 2020. En efecto, el 2 de julio de 2020, la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera expidió dos resoluciones para aliviar el pago de cuotas por obligaciones que mantienen los ciudadanos con entidades financieras del sistema financiero nacional y no financiero (p. 23).

Así mismo, la Superintendencia de Bancos (2020) menciona la creación del fondo de apoyo a la MIPYME, cadenas de valor y empleo para brindar liquidez a los hogares, MYPIMES y empresas a través de reprogramación y reformulación de la cartera de préstamos con los organismos multilaterales de crédito; además, la reducción temporal de los recursos que aportan las entidades bancarias al fondo de liquidez, para compensar depósitos por efecto de la pandemia los cuales serán restituidos al volver a la normalidad y la propuesta de reducción de los segmentos de tasa de interés por tipos de crédito, a fin de proporcionar un sistema más inclusivo eliminando simetrías y el arbitraje regulatorio.

Según el Banco Central del Ecuador (2020) el 16 de abril de 2020, el Gobierno envió dos leyes económicas urgentes a la Asamblea Nacional. Primero, una "Ley Orgánica de Apoyo Humanitario para Combatir la Crisis de Salud del COVID-19" que buscaba recaudar ingresos tributarios de dos fuentes principales, un impuesto adicional del 5 por ciento sobre las utilidades de las empresas que hayan ganado más de USD 1 millón en 2019, y un impuesto sobre la renta progresivo para las personas cuyo salario mensual sea superior a USD 500 (p. 22).

Como se ha mencionado a través de la Ley Orgánica de Apoyo Humanitario para combatir la crisis sanitaria derivada del COVID-19, se han establecido incentivos tributarios para aquellas entidades financieras que canalicen créditos productivos para la reactivación económica y protección del empleo en el sector privado. Además, con la aprobación reciente de esta ley, las instituciones del Sistema Financiero Nacional, especialmente la banca pública, deben crear líneas de crédito específicas destinadas a cobertura de pagos de nómina y capital de trabajo; y, priorizar en sus operaciones de crédito el destinado al sector productivo y educativo, estas acciones buscan proveer liquidez y mejorar el acceso al crédito para la

sociedad en general, principalmente empresarios y microempresarios que fueron fuertemente golpeados por los efectos de la pandemia sanitaria (Salas et al., s.f., p. 3).

Esta propuesta es creada con el propósito de apoyar a superar la crisis sanitaria, incluyendo además cambios a la normativa laboral, buscando flexibilizar los contratos y mitigar el desempleo.

2.1.10 Medidas adoptadas por BanEcuador ante la pandemia Covid 19

BanEcuador (2020) ante el primer caso de Covid 19; el Directorio de BanEcuador a través de su presidente, Ing. Jorge Wated; junto a su gerente general, Msc. Carlos Luis Tamayo; gerentes zonales y cantonales y jefes de agencia, ante el primer caso de coronavirus en el país resaltaron el compromiso con los usuarios, con la activación de protocolos de seguridad respectivos para disminuir al máximo el riesgo de contagio poniendo en marcha una emergente vigilancia de higiene en los espacios de la entidad. Por otro lado, la utilización de la banca electrónica, cajeros automáticos de BANRED tarjetas emitidas por la institución, consultas a través de líneas gratuitas a fin de evitar aglomeramiento de usuarios la propagación del virus.

BanEcuador aplica soluciones en beneficio de los micro, pequeños y medianos negocios que enfrentan por la pandemia, por la resolución de la Junta de Regulación Monetaria y Financiera, la banca pública diferirá al menos 90 días de obligaciones crediticias que vencen entre el 22 de marzo y el 30 de junio, BanEcuador sensible ante la real situación otorga un plazo de la menos 120 días, dependiendo de la periodicidad de pago, para lo cual se ha tomado todas las provisiones exigidas por las autoridades de control (BanEcuador, 2020).

Además, BanEcuador indicó para las operaciones que vencieron hasta el 21 de marzo que, a través de una resolución administrativa de la gerencia general, dispuso a las agencias simplificar los trámites e iniciar el refinanciamiento o renegociación a través de la solicitud en línea disponible en la página web del banco y contacto vía telefónica (BanEcuador, 2020).

Para los clientes donde sus obligaciones se encuentren en proceso coactivo, por resolución administrativa se suspendió dichos procesos desde el 16 de marzo, donde los

clientes que presenten el caso puedan acceder al mecanismo de convenio de pago (BanEcuador, 2020).

Se debe agregar que BanEcuador adoptó medidas financieras para hacer frente a la pandemia y de la misma manera para la reactivación financiera causada por el Covid 19.

BanEcuador por las repercusiones provocadas por las medidas de confinamiento realiza 125 mil operaciones, entre crédito original, reestructura, novación y refinanciamiento, por más de 670 millones de dólares (BanEcuador, 2021).

Capítulo tres

Metodología y Discusión de Resultados

3.1 Metodología

3.1.1 *Tipo de investigación*

Según Lifeder (2020) menciona que la investigación descriptiva realiza su estudio sin alterar o manipular ninguna de las variables puntualizando la realidad del objeto de estudio, limitándose únicamente a la medición y descripción de estas, lo que permite establecer el comportamiento o la estructura del fenómeno proporcionando información sistemática y comparable con otras fuentes, siendo posible realizar pronósticos futuros, aunque son considerados prematuros o básicos (p. 1).

Dentro del estudio realizado permite describir las variables existentes en la situación financiera de BanEcuador B.P. frente a las obligaciones a corto plazo; así también describir el fenómeno de la pandemia Covid 19 para determinar su incidencia en la liquidez y concluir que efectos ocasionó en la institución financiera.

Además, se dice utiliza la investigación documental como expresa Reyes y Carmona (2020) puede ser encontrada como investigación bibliográfica, que se caracteriza por la utilización de los datos secundarios como fuente de información. Su objetivo principal es dirigir la investigación desde dos aspectos, primeramente, relacionando datos ya existentes que proceden de distintas fuentes y posteriormente proporcionando una visión panorámica y sistemática de una determinada cuestión elaborada en múltiples fuentes dispersas (p. 1).

Por otro lado, la presente investigación también se realizó con ayuda de fuentes documentales extraídas de libros, revistas, artículos, ensayos, entre otros, que permitió la recolección de información necesaria, realizar comparaciones con otras investigaciones y categorizar la información encontrada para elaborar una base teórica del tema de investigación con el fin de alinear el objeto de estudio con sustento de otras fuentes.

3.1.2 *Métodos de investigación*

Según Gómez (2012) señala que el método inductivo, es un procedimiento de sistematización que, a partir de casos o resultados particulares, intenta encontrar posibles

relaciones o se eleva a conocimientos generales que la fundamenten, de manera específica se dice que va de lo individual a lo general. Por otra parte, está el método deductivo es el procedimiento racional que va de lo general a lo particular, posee la característica de que las conclusiones de la deducción son verdaderas, si las premisas de las que se originan también lo son; de este modo, si un fenómeno se ha comprobado para un determinado conjunto de personas, se puede inferir que tal fenómeno se aplica a uno de estos individuos (p. 15).

En el caso de estudio se aplica el método inductivo para el análisis de las variables utilizadas, basadas en la observación de un contexto de la realidad de BanEcuador B.P. para vincularlos con enunciados científicos u otras investigaciones a fin de descubrir generalizaciones y llegar a una conclusión de forma general; así también se aplicó el método deductivo en el análisis del objeto de estudio, donde se recopiló información sobre temas globales como la pandemia del Covid 19 y su influencia en el sector financiero a nivel mundial, a fin de estudiar estas premisas y relacionarlas con las variables de investigación, para llegar a conclusiones específicas en torno a la liquidez de BanEcuador.

Por otra parte, Gómez (2012) menciona que el método analítico consiste en la extracción de las partes de un todo, con el objeto de estudiarlas y examinarlas por separado, para ver las relaciones entre éstas, por lo tanto, es un método de investigación, que pretende descomponer el todo en sus partes, con el único fin de observar la naturaleza y los efectos para explicar y comprender el fenómeno, además de establecer nuevas teorías (p. 16).

Además, se aplicó el método analítico en el objeto de estudio, que permite descomponer las variables existentes en el tema de investigación como son: el Covid 19, la liquidez y BanEcuador, para el respectivo estudio de su naturaleza y analizar los efectos que representa cada uno de ellos dentro de la problemática.

3.1.3 Enfoque de investigación

Según Kerlinger (2019) señala que la investigación bajo el enfoque cuantitativo se denomina así porque trata con fenómenos que se pueden medir o asignar un valor numérico, a través de la utilización de técnicas estadísticas para el análisis de los datos recogidos, su propósito más importante radica en la descripción, explicación y control objetivo de sus

causas y la predicción de su ocurrencia a partir del descubrimiento de las mismas, permite el uso riguroso de la métrica o cuantificación, tanto de la recolección de sus resultados como de su procesamiento, análisis e interpretación de las variables objeto de estudio (pp. 104, 105).

El presente trabajo de investigación se desarrollará mediante el enfoque cuantitativo aplicado para la institución financiera BanEcuador B.P., que permite la recolección de datos numéricos obtenidos de la página Superintendencia de Bancos y demás paginas oficiales antes y durante el confinamiento, estos valores serán utilizados para probar una hipótesis referente a la incidencia del Covid 19 sobre la liquidez, mediante la comprobación estadística y numérica de las variables que permitan analizar, evaluar e interpretar su comportamiento financiero en el periodo 2020.

3.1.4 *Diseño de investigación*

Por otra parte Alvarez (2020) menciona sobre el diseño de investigación no experimental donde no existe manipulación de las variables por parte del investigador, es decir, se basa en conceptos, variables, sucesos, contextos, entre otros, que se dan sin la intervención ni alteración del investigador y se encuentran en su forma natural para ser analizados (p. 4).

Para el caso de estudio se lleva a cabo la aplicación del diseño no experimental en vista que no se manipulan los datos para el análisis y estudio, para ello se basan en la observación de las situaciones preexistentes que permitan determinar y evaluar los cambios dentro de la situación financiera, se trabajó con información obtenida de la base de datos de la Superintendencia de Bancos y BanEcuador descargando las hojas electrónicas para su mejor entendimiento, donde se analizaron los estados financieros de BanEcuador para estimar los valores de los indicadores del modelo CAMEL para su posterior análisis y determinar el efecto que ha causado la pandemia del Covid 19 sobre el ratio de liquidez.

3.1.5 *Unidad de análisis*

Diaz (2016) señala que la población es también conocida como universo, está compuesta por los elementos como: personas, organismos, datos, historias, etc., delimitadas

en torno a sus características, contenido, lugar y tiempo, las cuales participarán en el objeto de estudio definido, la misma que debe ser estudiada medida y cuantificada (p. 4).

En el fenómeno de investigación la unidad de análisis fue la institución financiera BanEcuador B.P. y la muestra son los estados financieros que se encuentran en la página de la SB y BanEcuador extraídos de los periodos 2019-2020 para su interpretación y análisis.

3.1.6 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Por otro lado Useche et al. (2019) menciona que las técnicas de recolección de datos son procedimientos y actividades que permite comprobar la variable de investigación y los instrumentos son las herramientas empleadas para obtener datos de la realidad que se estudia, en el proceso de medición de una variable requiere la utilización de técnicas tales como: la entrevista, observación, revisión documental, encuesta, sociometría y sesión en profundidad; así como de instrumentos como el cuestionario, test, prueba de conocimiento, guía de entrevista, guía de observación, test sociométrico, entre otros, que permitan al investigador acceder a los datos necesarios para la investigación (p. 30).

La información recolectada se obtiene de páginas oficiales de la Superintendencia de Bancos, BanEcuador, donde se descarga las hojas electrónicas de Excel que permiten elaborar una data con información necesaria de los estados financieros, para determinar las diferentes cuentas correspondientes a los indicadores de modelo CAMEL (capital, calidad de activos, manejo administrativo, rentabilidad y liquidez).

Dentro de este estudio se recurrirá a la información necesaria de las páginas antes mencionadas, esto nos permitirá realizar un análisis de la base de datos y una discusión de resultados de acuerdo a su comportamiento.

3.1.7 Técnicas de procesamiento de datos

Según Bernal (2010) señala que esta parte del proceso de investigación consiste en procesar los datos (dispersos, desordenados, individuales) obtenidos de la población objeto de estudio durante el trabajo de campo, mediante el apoyo de un equipo electrónico (computador) y herramientas estadísticas, que tiene como finalidad generar resultados (datos

agrupados y ordenados), a partir de los cuales se realizará el análisis según los objetivos y las hipótesis o preguntas de la investigación realizada, o de ambos (p. 198).

Tomando en consideración lo señalado por el autor, el procesamiento de la información es la reducción de la información obtenida como una base preparatoria y categorizar de acuerdo a lo que requiere la investigación con relación a sus variables e indicadores de estudio.

Para dar cumplimiento a los objetivos consiste en descargar la información de la página web de la SB y BanEcuador concerniente a los estados financieros del periodo 2019 y 2020 a partir de ello preparar y elaborar una data con la información requerida con los diferentes indicadores financieros y representarlos de manera cuantitativa para mejor comprensión, una vez llevado a cabo esta técnica es necesario iniciar el análisis las variables con el fin de lograr los objetivos planteados.

3.2 Análisis y discusión de resultados

El presente trabajo tiene por objeto el análisis de la situación financiera de BanEcuador B.P. en tiempos del confinamiento a fin de conocer su incidencia en la liquidez, aplicando la metodología CAMEL a los periodos económicos 2019 y 2020 basados en la información financiera descargada de la página oficial de la Superintendencia de Bancos y BanEcuador, de esta forma se puede tener un mejor resultado del comportamiento económico y los efectos causados por el Covid 19.

3.2.1 Cuentas que intervienen en el método CAMEL

De esta manera, acorde al catálogo único de cuentas utilizados por la banca pública se detallan las cuentas que componen cada uno de los indicadores financieros de la metodología CAMEL, dentro de los índices que se va aplicar tomando en cuenta los indicadores existentes:

3.2.1.1 Capital. A través de este indicador se analiza la suficiencia patrimonial, el cual nos permite conocer la relación entre el patrimonio frente a los activos inmovilizados netos siendo esta la suma de todos aquellos activos que no generan intereses, puesto que al tener una mayor suficiencia significa una buena posición financiera.

$$\text{Suficiencia patrimonial} = \frac{\text{Patrimonio}}{\text{Activos inmovilizados netos}}$$

Tabla 22*Patrimonio*

Código CUC	Cuentas	2019	2020
3	Patrimonio	529.432.674,37	510.695.240,19
	Total	529.432.674,37	510.695.240,19

Nota. Adaptado de la Superintendencia de Bancos y BanEcuador (2020).

Tabla 23*Activos inmovilizados netos*

Código CUC	Cuentas	2019	2020
1425	(+) Cartera de créditos comercial que no devenga intereses	9.012.705,77	8.080.431,42
1426	(+) Cartera de créditos de consumo que no devenga intereses	862.914,65	790.123,89
1428	(+) Cartera de crédito para la microempresa que no devenga intereses	66.776.601,40	77.740.533,37
1429	(+) Cartera de créditos productivo que no devenga intereses	0,00	689.649,81
1431	(+) Cartera de crédito de consumo ordinario que no devenga intereses	0,00	14.226,35
1433	(+) Cartera de créditos comercial prioritario refinanciada que no devenga intereses	760.304,30	846.182,68
1436	(+) Cartera de créditos para la microempresa refinanciada que no devenga intereses	14.194.352,11	15.275.768,34
1441	(+) Cartera de créditos comercial prioritario reestructurada que no devenga intereses	1.523.762,41	1.530.538,73
1442	(+) Cartera de créditos de consumo prioritario reestructurada que no devenga intereses	0,00	39.140,68
1444	(+) Cartera de créditos para la microempresa reestructurada que no devenga intereses	6.266.563,68	9.257.294,12
1449	(+) Cartera de créditos comercial prioritaria vencida	3.947.660,29	6.297.305,47
1450	(+) Cartera de créditos de consumo prioritaria vencida	477.518,51	1.310.249,60
1452	(+) Cartera de créditos para la microempresa vencida	40.036.016,12	64.947.302,29
1453	(+) Cartera de créditos productivo vencida	0,00	35.012,50
1455	(+) Cartera de créditos de consumo ordinario vencida	0,00	3.380,00
1457	(+) Cartera de créditos comercial prioritario refinada vencida	358.614,80	612.424,42
1460	(+) Cartera de créditos para la microempresa refinada vencida	7.459.183,98	12.850.818,46
1465	(+) Cartera de créditos comercial reestructurada vencida	332.574,67	616.069,92
1468	(+) Cartera de crédito para la microempresa reestructurada vencida	1.995.717,16	3.992.829,89
1492	(+) Cartera refinanciada covi-19 que no devenga interés	0,00	4.296.334,56

1493	(+) Cartera refinanciada covid-19 vencida	0,00	269.402,32
1495	(+) Cartera reestructurada covid-19 que no devenga interés	0,00	8.616.611,48
1496	(+) Cartera reestructurada covid-19 vencida	0,00	82.498,78
1499	(+) (Provisiones para créditos incobrables)	-139.887.021,83	-240.145.703,77
16	(+) Cuentas por cobrar	47.108.102,98	89.320.338,25
17	(+) Bienes realizables, adjudicaciones por pago, de arrendamiento mercantil y no utilizados por la institución	617.121,77	588.856,72
18	(+) Propiedades y equipo	71.470.320,50	71.470.320,50
19	(+) Otros activos	6.981.340,81	5.458.320,05
1901	(-) Inversiones en acciones y participaciones	1.637.955,57	1.637.955,57
Total		138.656.398,51	143.248.305,26

Nota. Adaptado de la Superintendencia de Bancos y BanEcuador (2020).

3.2.1.2 Calidad de activos. Morosidad bruta total. Tiene el propósito de medir el número de veces que se originan los créditos improductivos frente al total de cartera menos provisiones, un valor menor de este índice refleja una mejor situación de la entidad, para determinar este índice es necesario tener en cuenta los siguientes conceptos.

Cartera de crédito neta: Se refiere al total de la cartera de crédito de una institución (comercial, vivienda, microempresa y consumo) deduciendo la provisión para créditos incobrables.

Cartera de crédito bruta: Se refiere al total de la cartera de crédito de una institución (comercial, vivienda, microempresa y consumo) sin deducir la provisión para créditos incobrables, está conformada por cartera que no devenga intereses, cartera vencida y cartera por vencer.

Cartera de improductiva: Son aquellos préstamos que no generan renta financiera a la institución, está conformada por la cartera que no devenga intereses e ingresos y la cartera vencida.

$$\text{Morosidad de cartera} = \frac{\text{Cartera improductiva}}{\text{Cartera bruta}}$$

Tabla 24

Cartera improductiva

Código CUC	Cuentas	2019	2020
1425	(+) Cartera de créditos comercial que no devenga intereses	9.012.705,77	8.080.431,42
1426	(+) Cartera de créditos de consumo que no devenga intereses	862.914,65	790.123,89

1428	(+) Cartera de créditos para la microempresa que no devenga intereses	66.776.601,40	77.740.533,37
1429	(+) Cartera de créditos productivo que no devenga intereses	0,00	689.649,81
1431	(+) Cartera de créditos consumo ordinario que no devenga intereses	0,00	14.226,35
1433	(+) Cartera de créditos comercial prioritario refinanciada que no devenga intereses	760.304,30	846.182,68
1436	(+) Cartera de créditos para la microempresa refinanciada que no devenga intereses	14.194.352,11	15.275.768,34
1441	(+) Cartera de créditos comercial prioritario reestructurada que no devenga intereses	1.523.762,41	1.530.538,73
1442	(+) Cartera de créditos de consumo prioritario reestructurada que no devenga intereses	0,00	39.140,68
1444	(+) Cartera de créditos para la microempresa reestructurada que no devenga intereses	6.266.563,68	9.257.294,12
1449	(+) Cartera de créditos comercial prioritaria vencida	3.947.660,29	6.297.305,47
1450	(+) Cartera de créditos de consumo prioritaria vencida	477.518,51	1.310.249,60
1452	(+) Cartera de créditos para la microempresa vencida	40.036.016,12	64.947.302,29
1453	(+) Cartera de créditos productivo vencida	0,00	35.012,50
1455	(+) Cartera de créditos de consumo ordinario vencida	0,00	3.380,00
1457	(+) Cartera de créditos comercial prioritario refinada vencida	358.614,80	612.424,42
1460	(+) Cartera de créditos para la microempresa refinada vencida	7.459.183,98	12.850.818,46
1465	(+) Cartera de créditos comercial reestructurada vencida	332.574,67	616.069,92
1468	(+) Cartera de créditos para la microempresa reestructurada vencida	1.995.717,16	3.992.829,89
1492	(+) Cartera refinanciada covid-19 que no devenga interés	0,00	4.296.334,56
1493	(+) Cartera refinanciada covid-19 vencida	0,00	269.402,32
1495	(+) Cartera reestructurada covid-19 que no devenga interés	0,00	8.616.611,48
1496	(+) Cartera reestructurada covid-19 vencida	0,00	82.498,78
Total		154.004.489,85	218.194.129,08

Nota. Adaptado de la Superintendencia de Bancos y BanEcuador (2020).

Tabla 25

Cartera bruta

Código CUC	Cuentas	2019	2020
14	(+) Cartera de créditos	1.572.585.487,71	1.400.426.393,89
1499	(-) (Provisiones para créditos incobrables)	-139.887.021,83	-240.145.703,77
Total		1.712.472.509,54	1.640.572.097,66

Nota. Adaptado de la Superintendencia de Bancos y BanEcuador (2020).

$$\text{Morosidad de cartera comercial} = \frac{\text{Cartera improductiva comercial}}{\text{Cartera bruta comercial}}$$

Tabla 26*Cartera improductiva comercial*

Código CUC	Cuentas	2019	2020
1425	(+) Cartera de créditos comercial que no devenga intereses	9.012.705,77	8.080.431,42
1433	(+) Cartera de créditos comercial prioritario refinanciada que no devenga intereses	760.304,30	846.182,68
1441	(+) Cartera de créditos comercial prioritario reestructurada que no devenga intereses	1.523.762,41	1.530.538,73
1449	(+) Cartera de créditos comercial prioritaria vencida	3.947.660,29	6.297.305,47
1457	(+) Cartera de créditos comercial prioritario refinada vencida	358.614,80	612.424,42
1465	(+) Cartera de créditos comercial reestructurada vencida	332.574,67	616.069,92
149205	(+) comercial prioritario que no devenga intereses		498.023,24
149305	(+) comercial prioritario vencida		37.047,21
149505	(+) comercial prioritario que no devenga intereses		669.699,00
	Total	15.935.622,24	19.187.722,09

Nota. Adaptado de la Superintendencia de Bancos y BanEcuador (2020).

Tabla 27*Cartera bruta comercial*

Código CUC	Cuentas	2019	2020
1401	(+) Cartera de créditos comercial por vencer	108.467.711,78	130.090.753,43
1409	(+) Cartera de créditos prioritario refinanciada por vencer	4.106.719,51	5.397.221,30
1417	(+) cartera de créditos comercial prioritario reestructurada por vencer	5.103.598,75	4.716.776,30
1425	(+) cartera de créditos comercial que no devenga intereses	9.012.705,77	8.080.431,42
1433	(+) cartera de créditos comercial prioritario refinanciada que no devenga intereses	760.304,30	846.182,68
1441	(+) cartera de créditos comercial prioritario reestructurada que no devenga intereses	1.523.762,41	1.530.538,73
1449	(+) cartera de créditos comercial prioritaria vencida	3.947.660,29	6.297.305,47
1457	(+) cartera créditos comercial prioritario refinada vencida	358.614,80	612.424,42
1465	(+) cartera de créditos comercial reestructurada vencida	332.574,67	616.069,92
149105	(+) Comercial prioritario por vencer		6.875.449,95
149405	(+) Comercial prioritario por vencer		801.839,14
149205	(+) Comercial prioritario que no devenga intereses		498.023,24
149305	(+) Comercial prioritario vencida		37.047,21
149505	(+) Comercial prioritario que no devenga intereses		669.699,00
	Total	133.613.652,28	167.069.762,21

Nota. Adaptado de la Superintendencia de Bancos y BanEcuador (2020).

$$\text{Morosidad de cartera consumo} = \frac{\text{Cartera improductiva consumo}}{\text{Cartera bruta consumo}}$$

Tabla 28*Cartera improductiva consumo*

Código CUC	Cuentas	2019	2020
1426	(+) Cartera de créditos de consumo que no devenga intereses	862.914,65	790.123,89
1431	(+) Cartera crédito consumo ordinario que no devenga intereses	0,00	14.226,35
1442	(+) Cartera de créditos de consumo prioritario reestructurada que no devenga intereses	0,00	39.140,68
1450	(+) Cartera de créditos de consumo prioritaria vencida	477.518,51	1.310.249,60
1455	(+) Cartera de créditos de consumo ordinario vencida	0,00	3.380,00
149220	(+) Consumo prioritario que no devenga intereses		38.688,91
149320	(+) Consumo prioritario vencida		4.223,40
149520	(+) Consumo prioritario que no devenga intereses		64.005,28
149620	(+) Consumo prioritario vencida		1.046,97
Total		1.340.433,16	2.265.085,08

Nota. Adaptado de la Superintendencia de Bancos y BanEcuador (2020).

Tabla 29*Cartera bruta consumo*

Código CUC	Cuentas	2019	2020
1402	(+) Cartera de créditos de consumo prioritario por vencer	12.921.056,63	6.489.186,82
1407	(+) Cartera de créditos de consumo ordinario por vencer	94.319,13	36.433,36
1410	(+) Cartera créditos de consumo prioritario refinan. por vencer	0,00	56.387,51
1418	(+) Cartera créditos consumo prioritario reestruct. por vencer	210,72	0,00
1426	(+) Cartera de créditos de consumo que no devenga intereses	862.914,65	790.123,89
1431	(+) Cart. créditos consumo ordinario que no devenga intereses	0,00	14.226,35
1442	(+) Cartera de créditos de consumo prioritario reestructurada que no devenga intereses	0,00	39.140,68
1450	(+) Cartera de créditos de consumo prioritaria vencida	477.518,51	1.310.249,60
1455	(+) Cartera de créditos de consumo ordinario vencida	0,00	3.380,00
149120	(+) Consumo prioritario por vencer		686.565,75
149420	(+) Consumo prioritario por vencer		277.832,43
149220	(+) Consumo prioritario que no devenga intereses		38.688,91
149320	(+) Consumo prioritario vencida		4.223,40
149520	(+) Consumo prioritario que no devenga intereses		64.005,28
149620	(+) Consumo prioritario vencida		1.046,97
Total		14.356.019,64	9.811.490,95

Nota. Adaptado de la Superintendencia de Bancos y BanEcuador (2020).

Mientras mayores sean los valores de los indicadores de cobertura, significa mayores provisiones contra pérdidas, para los cálculos se utiliza el valor absoluto de las provisiones.

$$\text{Cobertura de cartera} = \frac{\text{Provisiones}}{\text{Cartera crédito improductivo}}$$

Tabla 30*Provisiones*

Código CUC	Cuentas	2019	2020
1499	(Provisiones para créditos incobrables)	-139.887.021,83	-240.145.703,77
Total		139.887.021,83	240.145.703,77

Nota. Adaptado de la Superintendencia de Bancos y BanEcuador (2020).

Cartera crédito improductivo

Definida anteriormente en el apartado de la tabla 25.

$$\text{Cobertura de cartera comercial} = \frac{\text{Provisiones cartera comercial}}{\text{Cartera improductivo comercial}}$$

Tabla 31*Provisiones cartera comercial*

Código CUC	Cuentas	2019	2020
149905	(-) (Cartera de créditos comercial prioritario)	-6.636.725,49	-11.057.517,25
741401	(+) Provisión cartera refinanciada comercial p	497.170,69	1.339.184,96
741409	(+) Provisión cartera reestructurada comercial p	752.557,03	1.806.557,75
741420	(+) (Provisión genérica voluntaria cartera comercial p	0,00	375.142,74
Total		7.886.453,21	14.578.402,70

Nota. Adaptado de la Superintendencia de Bancos y BanEcuador (2020).

Cartera improductivo comercial

Definida anteriormente en el apartado de la tabla 27.

$$\text{Cobertura de cartera consumo} = \frac{\text{Provisiones cartera consumo}}{\text{Cartera improductivo consumo}}$$

Tabla 32*Provisiones cartera consumo*

Código CUC	Cuentas	2019	2020
149910	(-) (Cartera de créditos de consumo prioritario)	-887.601,41	-1.815.303,32
149935	(-) (Cartera de crédito de consumo ordinario)	-1.126,62	-18.053,25
741402	(+) Provisión cartera refinanciada consumo p	0,00	20.717,69
741410	(+) Provisión cartera reestructurada consumo p	2,13	79.609,97
741417	(+) Provisión genérica por riesgo adicional consumo p	424.006,78	424.006,78
741421	(+) Provisión genérica voluntaria cartera consumo p	0,00	39.035,88
Total		1.312.736,94	2.396.726,89

Nota. Adaptado de la Superintendencia de Bancos y BanEcuador (2020).

Cartera improductivo consumo

Definida anteriormente en el apartado de la tabla 29.

3.2.1.3 Manejo administrativo eficiencia. Permite conocer la capacidad de la entidad económica de producir ingresos frente a la generación periódica de costos incurridos en cada transacción, mientras más alta la relación, generará una mejor eficiencia en la colocación de recursos captados (SEPS, 2017, p. 7).

$$\text{M1 Manejo administrativo} = \frac{\text{Activos productivos}}{\text{Pasivos con costos}}$$

Tabla 33

Activos productivos

Código CUC	Cuentas	2019	2020
1103	(+) Bancos y otras instituciones financieras	951.314,30	653.568,15
13	(+) Inversiones	331.656.482,05	200.079.868,90
1401	(+) Cartera de créditos comercial por vencer	108.467.711,78	130.090.753,43
1402	(+) Cartera de créditos de consumo prioritario por vencer	12.921.056,63	6.489.186,82
1404	(+) Cartera de créditos para microempresa por vencer	1.365.878.103,52	1.027.346.676,04
1405	(+) Cartera de créditos productivo por vencer	4.351.109,95	11.073.645,94
1407	(+) Cartera de créditos de consumo ordinario por vencer	94.319,13	36.433,36
1409	(+) Cartera de créditos prioritario refinanciada por vencer	4.106.719,51	5.397.221,30
1410	(+) Cartera de créditos de consumo prioritario refinanciada por vencer	0,00	56.387,51
1412	(+) Cartera de créditos para la microempresa refinanciada por vencer	46.502.804,22	47.167.280,81
1417	(+) Cartera de créditos comercial prioritario reestructurada por vencer	5.103.598,75	4.716.776,30
1418	(+) Cartera de créditos consumo prioritario reestructurada por vencer	210,72	0,00
1420	(+) Cartera de créditos para la microempresa reestructurada por vencer	11.042.385,48	9.884.452,28
1491	(+) Cartera refinanciada covid-19 por vencer	0,00	156.415.738,15
1494	(+) Cartera reestructurada covid-19 por vencer	0,00	23.703.416,64
1901	(+) Inversiones en acciones y participaciones	1.732.128,96	1.637.955,57
	Total	1.892.807.945,00	1.624.749.361,20

Nota. Adaptado de la Superintendencia de Bancos y BanEcuador (2020).

Tabla 34

Pasivos con costos

Código CUC	Cuentas	2019	2020
2101	(+) Depósitos a la vista	801.729.156,55	793.918.503,41

210110	(-) Depósitos monetarios que no generan intereses	46.517.701,09	35.265.622,01
210130	(-) Cheques certificados	454.772,27	610.873,38
210150	(-) Depósitos por confirmar	1.030.266,79	769.453,23
2103	(+) Depósitos a plazo	661.090.280,00	603.658.324,62
2104	(+) Depósitos de garantía	25.462.808,57	25.276.948,93
2105	(+) Depósitos restringidos	1.898.558,96	1.971.788,82
26	(+) Obligaciones financieras	30.000.000,00	30.000.000,00
2903	(+) Fondos en administración	22.130.246,62	21.463.321,38
Total		1.494.308.310,55	1.439.642.938,54

Nota. Adaptado de la Superintendencia de Bancos y BanEcuador (2020).

$$\text{Grado de Absorción} = \frac{\text{Gastos operacionales}}{\text{Gastos financieros o margen financiero}}$$

Tabla 35

Gastos operacionales

Código CUC	Cuentas	2019	2020
45	Gastos de operación	82.607.565,95	83.344.255,32
Total		82.607.565,95	83.344.255,32

Nota. Adaptado de la Superintendencia de Bancos y BanEcuador (2020).

Tabla 36

Gastos financieros o margen financiero

Código CUC	Cuentas	2019	2020
51	(+) Intereses y descuentos ganados	189.415.448,81	192.151.435,25
41	(-) Intereses causados	35.297.339,90	35.734.448,10
	(=) Margen neto intereses	154.118.108,91	156.416.987,15
52	(+) Comisiones ganadas	1.038.089,61	817.311,99
42	(-) Comisiones causadas	1.094.413,49	2.143.279,38
53	(+) Utilidades financieras	9.956,26	818.497,52
43	(-) Pérdidas financieras	45.750,47	28.991,44
54	(+) Ingresos por servicios	3.568.830,95	4.594.816,39
	(=) Margen bruto financiero	157.594.821,77	160.475.342,23
44	(-) Provisiones	93.191.420,25	142.715.235,79
Total		64.403.401,52	17.760.106,44

Nota. Adaptado de la Superintendencia de Bancos y BanEcuador (2020).

$$\text{M3 Eficiencia} = \frac{\text{Gastos de personal}}{\text{Activo total promedio}}$$

Tabla 37*Gastos de personal*

Código CUC	Cuentas	2019	2020
4501	Gastos de personal	48.707.359,74	50.097.788,32
	Total	48.707.359,74	50.097.788,32

Nota. Adaptado de la Superintendencia de Bancos y BanEcuador (2020).

Tabla 38*Activo total promedio*

Código CUC	Cuentas	2019	2020
1	Activo	2.170.606.994,42	2.066.505.314,70
	Total	2.170.606.994,42	2.066.505.314,70

Nota. Adaptado de la Superintendencia de Bancos y BanEcuador (2020).

$$\mathbf{M3\ Eficiencia} = \frac{\text{Gastos operativos}}{\text{Activo total promedio}}$$

Gastos operativos: Definida anteriormente en el apartado de la tabla 36.

Activo total promedio: Definida anteriormente en el apartado de la tabla 39.

3.2.1.4 Rentabilidad. Permite medir los resultados obtenidos por una entidad financiera (cuando los ingresos anuales son mayores a los gastos anuales constituye una utilidad del ejercicio, caso contrario representa pérdida del ejercicio) en un periodo económico en relación con sus recursos patrimoniales.

ROA mientras mayor sea el indicador, la entidad muestra que podrá generar los suficientes ingresos que permitan fortalecer el patrimonio

ROE mientras mayor sea el indicador, la entidad o institución económica muestra que tendría suficientes recursos para cubrir la remuneración de sus accionistas (SEPS, 2017, pp. 19,20).

$$\mathbf{ROA} = \frac{\text{Utilidad o pérdida del ejercicio}}{\text{Activo}}$$

Tabla 39*Utilidad o pérdida del ejercicio*

Código CUC	Cuentas	2019	2020
3604	(Pérdida o utilidad del ejercicio) (gastos anuales mayores que ingresos anuales)	2.644.248,32	-38.651.452,98
	Total	2.644.248,32	-38.651.452,98

Nota. Adaptado de la Superintendencia de Bancos y BanEcuador (2020).

Activo

Definida anteriormente en el apartado de la tabla 39.

$$\text{ROE} = \frac{\text{Utilidad o pérdida del ejercicio}}{\text{Patrimonio}}$$

Utilidad o pérdida del ejercicio

Definida anteriormente en el apartado de la tabla 40.

Tabla 40*Patrimonio*

Código CUC	Cuentas	2019	2020
3	(+) Total patrimonio	529.432.674,37	510.695.240,19
3603	(+) (utilidad del ejercicio)		
3604	(-) (pérdida del ejercicio)	0,00	-38.651.452,98
	Total	529.432.674,37	549.346.693,17

Nota. Adaptado de la Superintendencia de Bancos y BanEcuador (2020).

3.2.1.5 Liquidez. Permite conocer la capacidad que tiene la entidad para hacer frente a las obligaciones con sus depositantes a corto plazo, para atender los requerimientos de encaje y efectivo de sus depositantes en el tiempo en que lo soliciten y nuevas solicitudes de crédito, mientras más altos sean los resultados indicaran tener mejores posiciones de liquidez (SEPS, 2017, p. 28).

$$\text{Liquidez inmediata} = \frac{\text{Fondos disponibles}}{\text{Total depósitos a corto plazo}}$$

Tabla 41*Fondos disponibles*

Código CUC	Cuentas	2019	2020
11	Fondos disponibles	152.197.302,97	299.161.216,39
	Total	152.197.302,97	299.161.216,39

Nota. Adaptado de la Superintendencia de Bancos y BanEcuador (2020).

Tabla 42*Total depósitos a corto plazo*

Código CUC	Cuentas	2019	2020
2101	(+) Depósitos a la vista	801.729.156,55	793.918.503,41
2102	(+) Operaciones de reporto	0,00	0,00
210305	(+) De 1 a 30 días	141.261.033,60	95.062.810,39
210310	(+) De 31 a 90 días	127.256.359,87	123.727.677,95
	Total	1.070.246.550,02	1.012.708.991,75

Nota. Adaptado de la Superintendencia de Bancos y BanEcuador (2020).

$$\text{Liquidez ajustada} = \frac{\text{Activos líquidos 90 días}}{\text{Obligaciones con el público}}$$

Tabla 43*Activos líquidos 90 días*

Código CUC	Cuentas	2019	2020
11	(+) Fondos disponibles	152.197.302,97	299.161.216,39
130305	(+) De 1 a 30 días	86.274.700,09	15.000.684,05
130310	(+) De 31 a 90 días	35.758.399,98	20.793.041,73
130510	(+) De 31 a 90 días	66.968,72	60.159,40
130610	(+) De 31 a 90 días	5.652.173,91	5.652.173,91
2102	(-) Operaciones de reporto	0,00	0,00
22	(-) Operaciones interbancarias	0,00	0,00
	Total	279.949.545,67	340.667.275,48

Nota. Adaptado de la Superintendencia de Bancos y BanEcuador (2020).

Tabla 44*Obligaciones con el público*

Código CUC	Cuentas	2019	2020
21	Obligaciones con el público	1.490.180.804,08	1.424.825.565,78
	Total	1.490.180.804,08	1.424.825.565,78

Nota. Adaptado de la Superintendencia de Bancos y BanEcuador (2020).

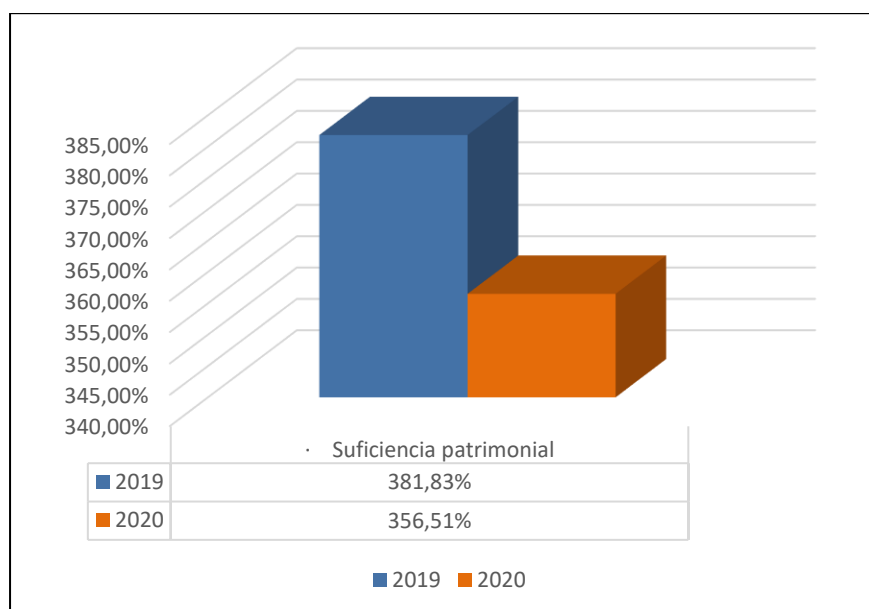
3.2.2 Análisis de los indicadores financieros periodo 2019 – 2020

Una vez que se detallan las cuentas que componen cada uno de los indicadores, para dar cumplimiento al objetivo uno, se realiza el análisis de los indicadores financieros, de los periodos económicos 2019 y 2020 basados en la información recopilada de páginas oficiales de la Superintendencia de Bancos y BanEcuador, a través de las cifras obtenidas nos permite conocer el portamiento económico antes y durante la pandemia Covid 19.

3.2.2.1 Componente 1. Capital. Resultados obtenidos.

Figura 3

Activos líquidos 90 días



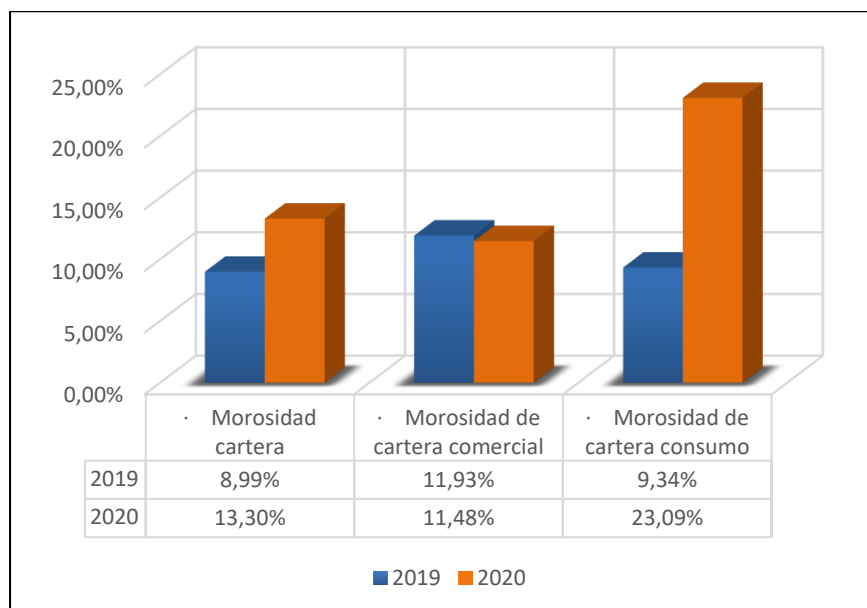
Nota. Adaptada elaboración propia.

El indicador de suficiencia patrimonial es del (356,51%), lo cual mide la cobertura de los activos inmovilizados, en el presente caso dichos activos ascienden a los \$143.248.305,26 observar figura 3, lo cual provoca descenso en el porcentaje total del indicador a causa del incumplimiento de pago en los plazos establecidos por el desempleo y cierre de actividades por la crisis económica; sin embargo, el patrimonio de la institución es alta, suficiente para brindar la cobertura de colocación de créditos a sus clientes y afrontar adecuadamente los riesgos y futuras crisis.

3.2.2.2 Componente 2. Calidad de activos. Resultados obtenidos.

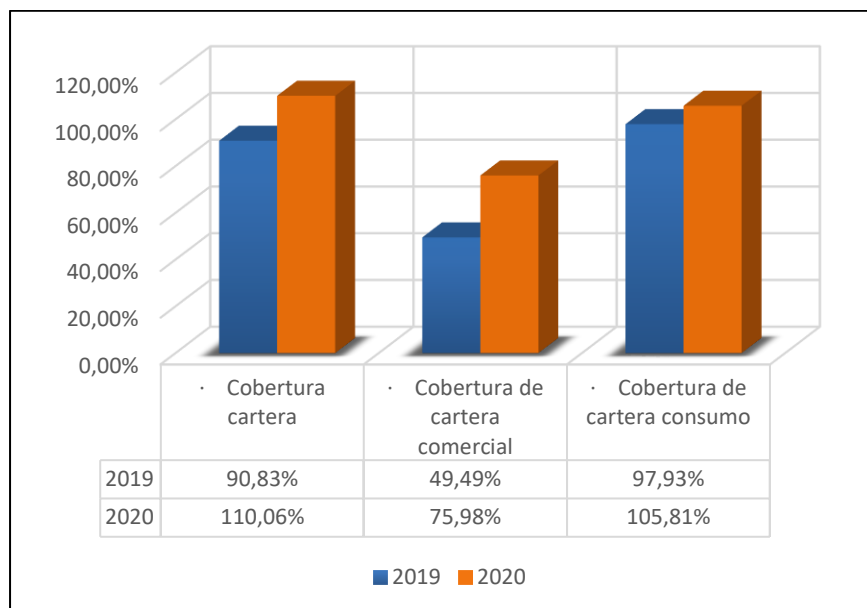
Figura 4

Morosidad de cartera



Nota. Adaptada elaboración propia.

La morosidad significa la pérdida de liquidez, rentabilidad e incluso se podría generar pérdidas y déficit de provisiones en las instituciones financieras debido a la falta de recuperación de créditos de los clientes, en el año 2020 la cartera de consumo es la más alta y representa mayor riesgo con un 23,09%, afectando a la morosidad total que asciende al 13,30%; mientras se evidencia que la cartera comercial desciende al 11,48%, al analizar el nivel de participación respectivamente, esto se debe a que los clientes optaron por cerrar sus negocios y liquidar sus deudas a diferencia que los créditos de consumo no son utilizadas para generar ingresos lo cual imposibilitaron los pagos en los plazos establecidos generando morosidad. Uno de los componentes del indicador de la morosidad es la cartera improductiva (cartera vencida más cartera que no devenga intereses) son los préstamos que no generan renta financiera para la entidad es decir son créditos no pagados, provocado por retrasos e incumplimientos de pago, de manera global este componente no se encuentra dentro de los niveles óptimos.

Figura 5*Cobertura de cartera*

Nota. Adaptada elaboración propia.

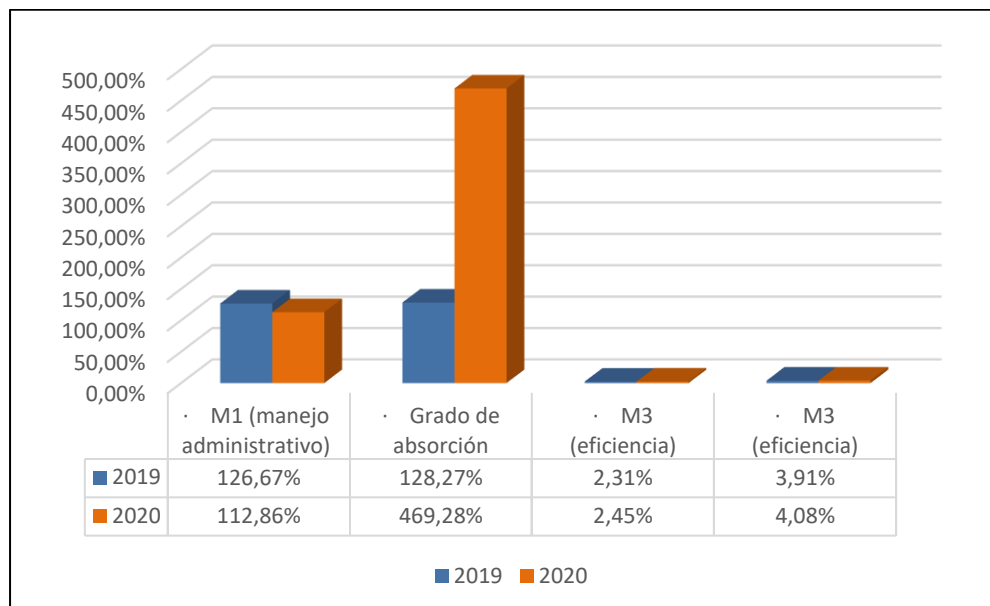
La cobertura de la cartera mide la protección de la cartera improductiva por línea de negocio, como se puede observar la provisión de la cartera comercial es del 75,98%, mientras más alta es mejor debido a que representa una recuperación de cartera morosa en mayor grado. La provisión de la cartera de consumo asciende al 105,81% esto se debe a que el nivel de morosidad de esta cartera es muy alto por ende la provisión de la misma tiene la misma relación. Incrementando el porcentaje de la cartera total al 110,06% en el 2020, cabe recalcar que las provisiones de la cartera improductiva deben llegar a cubrir el 100%, para que no afecte los resultados del ejercicio, presentando porcentajes por encima de lo recomendado para la institución financiera por el cual prevé mayor cobertura, ya que sus niveles de morosidad son elevados.

3.2.2.3 Componente 3. Manejo administrativo eficiencia. En este apartado los activos productivos son de 112,86% frente a los pasivos con costo, evidencia que dicho porcentaje está generando ingresos frente al total de pasivos que ascienden a \$1.624.749.361,20 causando una disminución del 13,81%; este índice permite conocer la capacidad de producir ingresos frente a la generación periódica de costos, mientras mayor

sea su valor generará una mejor eficiencia en la colocación de recursos captados, encontrándose dentro de un parámetro óptimo, observar figura 6.

Figura 6

Manejo administrativo



Nota. Adaptada elaboración propia.

El grado de absorción es un indicador utilizado por las instituciones financieras mide la eficiencia, productividad y proporción de margen financiero neto que se consume en los gastos operacionales para generar suficientes ingresos a partir de la colocación de créditos, se evidencia que los gastos de operación son el 469,28% del margen financiero presentando un incremento drástico, dando como resultado un nivel de ineficiencia para generar suficientes ingresos y cubrir los gastos operacionales.

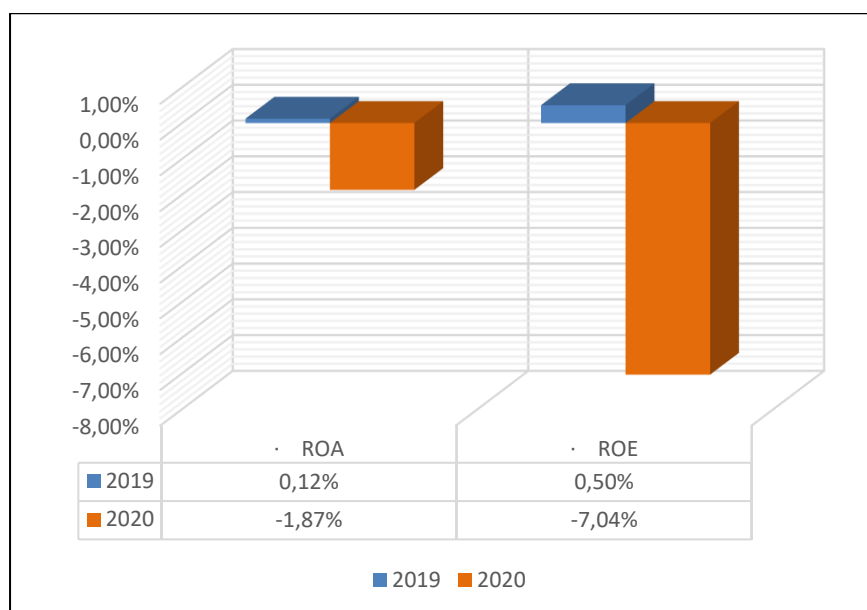
En el índice de gastos de personal se evidencia que la rentabilidad estimada y originada en el negocio de intermediación financiera con relación al activo promedio es del (2,45%) manteniendo un incremento por liquidación, gastos de personal y demás causados por la pandemia, mientras mayor sea este indicador la entidad estaría destinando mayores recursos en personal para administrar sus activos.

Se evidencia que los gastos de operación corresponden al 4,08% con respecto al total activo promedio. El resultado que se obtenga mientras más bajo mejor a pesar que este índice ha incrementado se encuentra dentro de los parámetros óptimos.

3.2.2.4 Componente 4. Rentabilidad. Resultados obtenidos.

Figura 7

Rentabilidad



Nota. Adaptada elaboración propia.

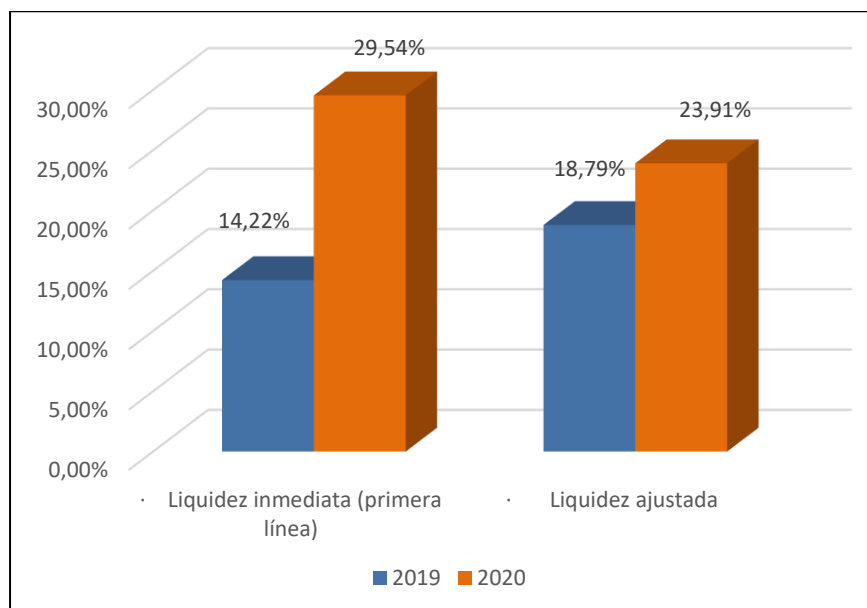
La relación estimada del ejercicio frente a los activos es de -1,87%, tanto los resultados del ejercicio como el patrimonio son negativos, el ROA mide el rendimiento de un periodo económico en relación a sus activos, este indicador representa lo que el activo genera de rentabilidad, en el confinamiento para solventar pagos los clientes optaron por nuevos créditos para saldar sus deudas, aumentando la morosidad en ciertos casos y menos captación de ahorros por la crisis económica, generando un alto riesgo de rentabilidad.

El ROE mide el nivel de retorno generado por el patrimonio invertido por los accionistas en la entidad financiera, la rentabilidad estimada del ejercicio frente al patrimonio desciende a -7.04% para el año 2020, tanto los resultados del ejercicio como el patrimonio promedio son negativos, con este resultado la entidad no tendría suficientes recursos para cubrir los pagos a sus accionistas.

3.2.2.5 Componente 5. Liquidez. Resultados obtenidos.

Figura 8

Activos líquidos 90 días



Nota. Adaptada elaboración propia.

En la figura 8 se presentan los indicadores de liquidez que permiten medir la capacidad que tiene BanEcuador para hacer frente con sus obligaciones a corto plazo ya sea con recursos propios o de terceros que puedan transformarse fácilmente en dinero, para el año 2019 cuenta con un nivel de liquidez de 14,22% obteniendo un incremento durante el confinamiento con un porcentaje del 29,54%, debido a que la institución cuenta con tasas de interés preferenciales, facilidad crediticia logrando la captación de efectivo, fortaleciendo su liquidez durante el confinamiento.

La liquidez ajustada en comparación al anterior ha incrementado al 23,91% muestra una óptima disponibilidad de recursos más líquidos que tiene la entidad dentro los 90 días para cubrir los pasivos más exigibles en ese mismo plazo, ambos indicadores reflejan un crecimiento durante el confinamiento.

3.2.3 Calificación y valoración de la metodología CAMEL

Para cumplir con el objetivo dos, a continuación, se observa los resultados obtenidos de la metodología CAMEL aplicada a la institución financiera BanEcuador B.P. 2020;

realizando una valoración general aplicando los criterios de evaluación y calificación para generar un diagnóstico de la situación económica de la entidad.

Tabla 45

Ponderaciones de los componentes de análisis

Componentes CAMEL		Ponderación (%)	Tendencia
C = Capital		30%	Ascendente
1	Suficiencia patrimonial	30,00%	
A = Calidad de activos		25%	
1	Morosidad cartera	4,17%	Descendente
2	Morosidad de cartera comercial	4,17%	Descendente
3	Morosidad de cartera consumo	4,17%	Descendente
4	Cobertura cartera	4,17%	Ascendente
5	Cobertura de cartera comercial	4,17%	Ascendente
6	Cobertura de cartera consumo	4,17%	Ascendente
M = Manejo administrativo eficiencia		10%	
1	M1 (manejo administrativo)	2,50%	Ascendente
2	Grado de absorción	2,50%	Descendente
3	M3 (eficiencia)	2,50%	Descendente
4	M3 (eficiencia)	2,50%	Descendente
E = Rentabilidad		15%	
1	ROA	7,50%	Ascendente
2	ROE	7,50%	Ascendente
L = Liquidez		20%	
1	Liquidez inmediata (primera línea)	10,00%	Ascendente
2	Liquidez ajustada	10,00%	Ascendente

Nota. Adaptada elaboración propia.

En la tabla 46, se evidencia las ponderaciones aplicadas a los componentes de los indicadores de la metodología CAMEL según la importancia, al igual que la tendencia de los valores de cada índice.

Tabla 46

Resultados aplicación metodología CAMEL BanEcuador B.P. 2020

BanEcuador B.P 2020				
Calificación alcanzada			74,33%	B
Área	Peso individual	Resultados alcanzados		
		Valor alcanza	Puntaje individual	Calificación
Capital	30,00%	100,00%	30%	
· Suficiencia patrimonial	30,00%	356,51%	30%	1
Calidad de activos	25,00%	53,33%	13,333%	
· Morosidad cartera	4,17%	13,30%	0,833%	5
· Morosidad de cartera comercial	4,17%	11,48%	0,833%	5
· Morosidad de cartera consumo	4,17%	23,09%	0,833%	5
· Cobertura cartera	4,17%	110,06%	4,17%	1
· Cobertura de cartera comercial	4,17%	75,98%	2,50%	3
· Cobertura de cartera consumo	4,17%	105,81%	4,17%	1
Manejo administrativo eficiencia	10,00%	80%	8%	
· M1 (manejo administrativo)	2,50%	112,86%	2,50%	1
· Grado de absorción	2,50%	469,28%	0,50%	5
· M3 (eficiencia)	2,50%	2,45%	2,50%	1
· M3 (eficiencia)	2,50%	4,08%	2,50%	1
Rentabilidad	15,00%	20,00%	3,00%	
· ROA	7,50%	-1,87%	1,50%	5
· ROE	7,50%	-7,04%	1,50%	5
Liquidez	20,00%	100,00%	20,00%	
· Liquidez inmediata (primera línea)	10,00%	29,54%	10,00%	1
· Liquidez ajustada	10,00%	23,51%	10,00%	1
C	30,00%		100,00%	
A	25,00%		53,33%	
M	10,00%		80,00%	
E	15,00%		20,00%	
L	20,00%		100,00%	
Calificación Total	100,00%		74,33%	
Equivalente	A		B	

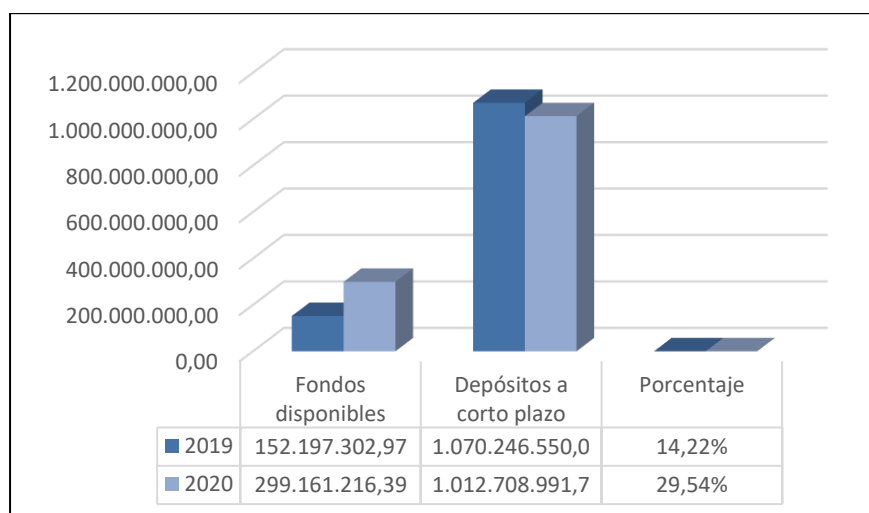
Nota. Adaptada elaboración propia.

La institución financiera durante el periodo 2020 obtuvo una calificación global B al aplicar la metodología CAMEL, cuenta con resultados aceptables mostrando fortaleza en los componentes de capital, manejo administrativo y liquidez demostrando que tienen un adecuado manejo de riesgo; sin embargo, existe algunos aspectos débiles en la calidad de activos y rentabilidad que deben ser atendidos de manera oportuna, se considera que necesita una supervisión limitada en vista que cuenta con una situación financiera estable.

3.2.4 Análisis de la liquidez BanEcuador

Figura 9

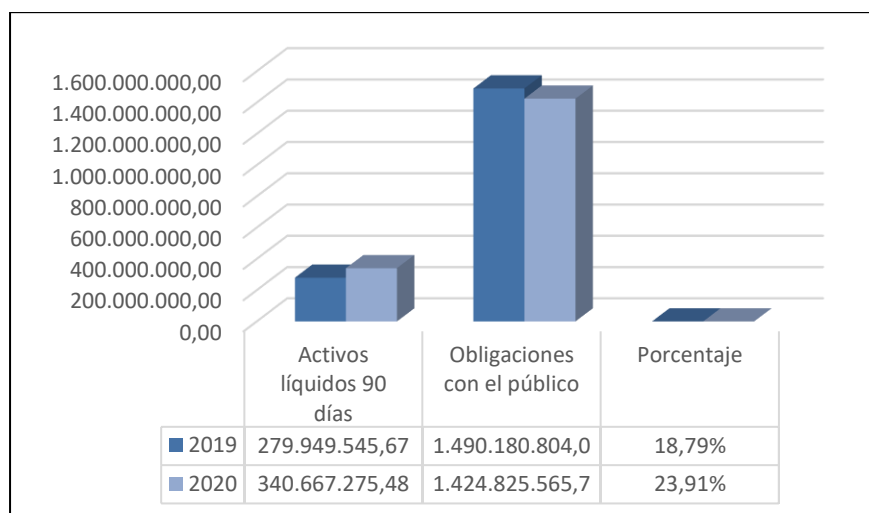
Resultados liquidez inmediata



Nota. Adaptada elaboración propia.

Figura 10

Resultados liquidez ajustada



Nota. Adaptada elaboración propia.

De los resultados que se obtienen del indicador de liquidez de BanEcuador B.P. los valores presentados corresponden a óptimos comportamientos de liquidez, se había mencionado en el apartado de la morosidad que el crecimiento de la cartera improductiva puede provocar inconvenientes para este ratio; sin embargo, su incremento atribuye a que la institución cuenta con fondos disponibles necesario para enfrentar ciertas crisis, los fondos disponibles tienen un crecimiento considerable dado también a la disminución de los costos a corto plazo para el año 2020; de igual manera ocurre con la liquidez ajustada que durante el confinamiento presenta un incremento en sus componentes, la entidad cuenta con la capacidad económica necesaria para cubrir obligaciones a corto plazo demostrando que la pandemia no tuvo efecto negativo sobre la liquidez.

Conclusiones

Los datos analizados reflejaron que la crisis sanitaria no afecta negativamente a la variable de liquidez, de acuerdo a los resultados obtenidos de los diferentes componentes; la liquidez inmediata incrementa un 15,32% y la liquidez ajustada en un 5,12% en relación al año 2019, a causa del aumento de la cartera de morosidad, la disminución en la colocación e inversión durante la crisis sanitaria; sin embargo, se encuentra dentro del rango óptimo evidenciando que la pandemia tuvo un impacto positivo dentro de este indicador; por otra parte, la morosidad de cartera se ve afectada significativamente al igual que el índice de rentabilidad que presenta riesgo con cifras negativas por la pérdida del ejercicio durante la pandemia por el Covid 19.

Durante el confinamiento los indicadores de liquidez, manejo administrativo y calidad de activos representan valores óptimos dentro de la metodología CAMEL aplicada a la institución financiera BanEcuador en el año 2020, de acuerdo a los porcentajes establecidos en los diferentes componentes obtuvo una calificación global B, que demuestra ser una institución financiera sólida y estable con niveles de riesgos bajos.

La cartera improductiva es un factor que puede influir en la falta de liquidez y rentabilidad incluso en el déficit de provisiones, a pesar que este índice incremento y afecto a la tasa de morosidad no tuvo efecto negativo sobre la liquidez de BanEcuador, obteniendo un crecimiento importante con valores óptimos durante la pandemia, apagando la brecha de incertidumbre sobre el financiamiento, construyendo un sistema financiero confiable y capaz de asumir obligaciones a corto plazo y solventar problemas de financiamiento para erradicar la falta de pago debido al desempleo a causa del confinamiento por el Covid 19.

Recomendaciones

Es importante que las instituciones financieras tengan una mejor gestión para hacer frente desde un punto operativo y financiero ante posibles crisis incontrolables por el sistema financiero, generando técnicas y planes de contingencia que den solución inmediata a la insuficiencia de liquidez asegurando la calidad de servicios prestados y la rotación de activo en captación y colocación de efectivo; Así también mejorar las políticas crediticias y mayor control para colocar créditos a fin de evitar el crecimiento de la cartera de morosidad y pérdida de utilidad.

Es recomendable que las instituciones financieras apliquen diferentes metodologías de análisis como (CAMEL, PERLAS, etc) de manera permanente para el análisis de la situación financiera y medición de riesgos para tener control sobre sus componentes y determinar su estado mediante acciones oportunas sobre el indicador que presenta algún tipo de crisis, de esta manera contar por una institución financiera confiable.

Con el objeto de mantener una liquidez óptima es importante que la institución financiera examine las políticas y procedimientos para el otorgamiento de créditos, efectuando reestructuración en los requisitos de asignación de créditos para los socios a fin de evitar el crecimiento de la cartera improductiva que afecta a la cartera de morosidad y al indicador de liquidez; además, evaluar los periodos de pago a fin de reducir el porcentaje de mora logrando una gestión más efectiva en la recuperación de cartera.

BIBLIOGRAFÍA

- Acevedo, A., Prada, D., & Hernandez, H. (2019). *Análisis del riesgo de quiebra de la banca comercial en Colombia – Una revisión mediante el Modelo CAMEL*. Análisis del riesgo de quiebra de la banca comercial en Colombia – Una revisión mediante el Modelo CAMEL: <https://revistaespacios.com/a19v40n11/a19v40n11p28.pdf>
- Alarcón, D. S., & Flores, R. O. (2018). *Virus: pequeños gigantes que dominan el planeta*. Virus: pequeños gigantes que dominan el planeta: https://www.amc.edu.mx/revistaciencia/images/revista/69_2/PDF/Virus.pdf
- Alvarez, R. A. (2020). *Clasificación de las Investigaciones*. Clasificación de las Investigaciones: <https://repositorio.ulima.edu.pe/handle/20.500.12724/10818>
- Andrade, P. A. (2023). *Ratios o razones financieras*. <https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/622323/Art%c3%adculo%20de%20ratios2.pdf?sequence=2&isAllowed=y>
- Araujo, V. N. (2020). *REPERCUSIÓN ECONÓMICA MUNDIAL DE LA PANDEMIA DEL COVID-19. ANÁLISIS DE SECTORES MÁS AFECTADOS*. REPERCUSIÓN ECONÓMICA MUNDIAL DE LA PANDEMIA DEL COVID-19. ANÁLISIS DE SECTORES MÁS AFECTADOS: <https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/quipu/article/view/17903>
- Banco Central del Ecuador . (2020). *Apuntes de Economía. PANORAMA ECONÓMICO DEL ECUADOR*. <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Catalogo/Apuntes/ae64.pdf>
- Banco Central del Ecuador. (2015). *Metodología para medir la Vulnerabilidad Financiera de las entidades financieras privadas mediante un Sistema de Alertas Tempranas*. Metodología para medir la Vulnerabilidad Financiera de las entidades financieras privadas mediante un Sistema de Alertas Tempranas: <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Catalogo/Cuadernos/Cuad135.pdf>

- Banco Central del Ecuador. (2015). *Metodología para medir la Vulnerabilidad Financiera de las entidades financieras privadas mediante un Sistema de Alertas Tempranas*. Metodología para medir la Vulnerabilidad Financiera de las entidades financieras privadas mediante un Sistema de Alertas Tempranas: <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Catalogo/Cuadernos/Cuad135.pdf>
- Banco Central del Ecuador. (2015). *Metodología para medir la Vulnerabilidad Financiera de las entidades financieras privadas mediante un Sistema de Alertas Tempranas*. <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Catalogo/Cuadernos/Cuad135.pdf>
- Banco Mundial, B. A. (2020). *La COVID-19 (coronavirus) hunde a la economía mundial en la peor recesión desde la Segunda Guerra Mundial*. La COVID-19 (coronavirus) hunde a la economía mundial en la peor recesión desde la Segunda Guerra Mundial: <https://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2020/06/08/covid-19-to-plunge-global-economy-into-worst-recession-since-world-war-ii#>
- BanEcuador. (2016). *Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional de Procesos*. Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional de Procesos: <https://www.banecuador.fin.ec/wp-content/lotaip/2016/mayo/rrhh/enlaces/EstatutoOrganico.pdf>
- BanEcuador. (2017). *Organigrama de la Institución*. Organigrama de la Institución: <https://www.banecuador.fin.ec/mdocs-posts/a1-organigrama-de-la-institucion-6/>
- BanEcuador. (2018). *Misión y Visión*. Misión y Visión: <https://www.banecuador.fin.ec/historia-banecuador/mision-y-vision/>
- BanEcuador. (2018). *Plan Estratégico 2018- 2021*. Plan Estratégico 2018- 2021: https://www.banecuador.fin.ec/wp-content/lotaip/2019/marzo/planificacion/enlaces/Plan_Estrategico2018-2021.pdf
- BanEcuador. (2018). *Servicios que ofrece y la forma de acceder a ellos*. Servicios que ofrece y la forma de acceder a ellos: <https://www.banecuador.fin.ec/mdocs-posts/d-servicios-que-ofrece-y-la-forma-de-acceder-a-ellos-25/#>

- BanEcuador. (2019). *Oficinas BanEcuador*. <https://www.banecuador.fin.ec/wp-content/lotaip/2019/diciembre/investigacion/enlaces/Oficinas.pdf>
- BanEcuador. (2020). *Comunicado Oficial Covid 19*. Comunicado Oficial Covid 19: <https://www.banecuador.fin.ec/2020/03/01/comunicado-oficial/>
- BanEcuador. (2020). *Ecuador amplía diferimiento de pagos hasta por 120 días*. <https://www.banecuador.fin.ec/2020/04/16/banecuador-amplia-diferimiento-de-pagos-hasta-por-120-dias/>
- BanEcuador. (2021). *Informe de Gestión 2021*. Informe de Gestión 2021: <file:///C:/Users/personal/Downloads/Informe%20Anual%20de%20Gestio%CC%81n%202021%20certificado.pdf>
- BanEcuador. (2021). *USD 670 millones de BanEcuador aportan a la reactivación a un año de pandemia mundial*. por las repercusiones provocadas por las medidas de confinamiento
- BanEcuador. (2022). *Comunicado Oficial Sucursales*. Comunicado Oficial Sucursales: <https://www.banecuador.fin.ec/2022/07/28/comunicado-oficial-atencion/>
- BanEcuador. (2022). *Módulo 3: Sistema Financiero Nacional*. Módulo 3: Sistema Financiero Nacional.: <https://www.banecuador.fin.ec/wp-content/uploads/2022/04/Mo%CC%81dulo-3-Sistema-financiero-nacional.pdf>
- BanEcuador. (s.f.). *Historia BanEcuador B.P.* Historia BanEcuador B.P.: <https://www.banecuador.fin.ec/historia-banecuador/>
- Benites, A. (2020). *Covid-19: Cinco desafíos financieros-contables que enfrentarán las empresas en el 2020*. Covid-19: Cinco desafíos financieros-contables que enfrentarán las empresas en el 2020: <https://gestion.pe/opinion/covid-19-cinco-desafios-financieros-contables-que-enfrentaran-las-empresas-en-el-2020-noticia/>
- Betancouri, V. A., Herrer Freire, A., Vega Rodriguez, S. R., & Vivanco Granda, E. (2016). *Razones Financieras de Liquidez en la Gestion Empresarial para la Toma de Decisiones*. Razones Financieras de Liquidez en la Gestion Empresarial para la Toma de Decisiones.: <https://doi.org/10.15381/quipu.v24i46.13249>

- Brito, C. D., & Vásconez, A. L. (2022). *Gestión crediticia y su incidencia en la liquidez de las Cooperativas de Ahorro y Crédito*. Gestión crediticia y su incidencia en la liquidez de las Cooperativas de Ahorro y Crédito: file:///C:/Users/personal/Downloads/Dialnet-GestionCrediticiaYSuIncidenciaEnLaLiquidezDeLasCoo-8552222.pdf
- Buzai, G. (2020). *De Wuhan a Luján. Evolución espacial del COVID-19*. <https://ri.unlu.edu.ar/xmlui/handle/rediunlu/683>
- Calderon, F. M. (2021). *La Autonomía y el Pueblo*. La Autonomía y el Pueblo: <https://repositorio.una.ac.cr/handle/11056/18992>
- Cespedes, S. S. (2019). "Los Ratios Financieros". "Los Ratios Financieros": <https://repositorio.upeu.edu.pe/handle/20.500.12840/2591>
- Chumpitazi, D. A., & Hinojosa, F. B. (2022). *Impacto de la COVID-19 en las empresas del sector hotelero supervisadas por la SMV. Una revisión desde la liquidez y solvencia en el periodo 2020*. Impacto de la COVID-19 en las empresas del sector hotelero supervisadas por la SMV. Una revisión desde la liquidez y solvencia en el periodo 2020: <http://revistalajunta.jdccc.org.pe/index.php/revista/article/view/86>
- Código Orgánico Monetario y Financiero. (2014). *CÓDIGO ORGÁNICO MONETARIO Y FINANCIERO*. CÓDIGO ORGÁNICO MONETARIO Y FINANCIERO: <http://www.pge.gob.ec/documents/Transparencia/antilavado/REGISTROOFICIAL332.pdf>
- Cueva, C. D. (2020). *Administración Financiera Operativa*. Ediloja Cía Ltda.
- De Vito, A., & Gómez, J. P. (2020). *Estimación de la Crisis de Efectivo de COVID-19: Evidencia y Política Global*. Estimación de la Crisis de Efectivo de COVID-19: Evidencia y Política Global: <https://reader.elsevier.com/reader/sd/pii/S0278425420300144?token=87B6A3954BA189518B2DB878BDC143036FFEF0CE16E0BD5F9A25D64AA27EBB6C5D92CCD1DCC71A1F2271DED3649AD5A6&originRegion=us-east-1&originCreation=20221112031829>

- Díaz, d. L. (2016). *Población y Muestra*. Población y Muestra: <http://ri.uaemex.mx/bitstream/handle/20.500.11799/63099/secme26877.pdf?sequence=1>
- Duque, C. V. (2012). *Análisis, evolución y proyección del sector cooperativo controlado por la Superintendencia de Bancos y Seguros en el Ecuador en el período comprendido 2002 - 2009*. Análisis, evolución y proyección del sector cooperativo controlado por la Superintendencia de Bancos y Seguros en el Ecuador en el período comprendido 2002 - 2009: <https://repositorio.uasb.edu.ec/handle/10644/2867>
- Espín, O. M., & Arévalo, P. E. (2019). *La Banca de Desarrollo: Incidencia en el sector financiero y económico ecuatoriano en base a su desempeño*. La Banca de Desarrollo: Incidencia en el sector financiero y económico ecuatoriano en base a su desempeño: <https://dilemascontemporaneoseducacionpoliticayvalores.com/index.php/dilemas/articulo/view/1178/222>
- FED, S. d. (2019). *La FDIC y la Reserva Federal solicitan información sobre el uso y el impacto de las calificaciones de CAMELS*. La FDIC y la Reserva Federal solicitan información sobre el uso y el impacto de las calificaciones de CAMELS.
- Garzozzi, P. R., Pereiro, T. J., Rangel, L. E., & Vera, A. J. (2017). *Análisis de los indicadores financieros de los principales bancos privados del Ecuador*. Análisis de los indicadores financieros de los principales bancos privados del Ecuador: https://www.ecorfan.org/spain/researchjournals/Negocios_y_PyMES/vol3num9/Revista_de_Negocios_&_PYMES_V3_N9.pdf#page=8
- Gitman, L. J., & Zutter, C. J. (2012). *Principios de Administración Financiera*. Pearson Educación.
- Gómez, B. S. (2012). *Metodología de la investigación*. Metodología de la investigación: <http://up-rid2.up.ac.pa:8080/xmlui/handle/123456789/2019>
- Gomez, J. (1982). *Historia de la Banca*. Historia de la Banca: <https://repositorio.sena.edu.co/handle/11404/1779>

- Guaman, J. (2022). *Análisis comparativo de las cinco cooperativas de ahorro y crédito más grandes del Ecuador, entre 2019 y 2021, aplicando el método CAMEL*. Análisis comparativo de las cinco cooperativas de ahorro y crédito más grandes del Ecuador, entre 2019 y 2021, aplicando el método CAMEL: <https://www.revistaespacios.com/a22v43n11/a22v43n11p07.pdf>
- Gutiérrez, J. J., & Tapia, R. J. (2016). *Liquidez y rentabilidad. Una revisión conceptual y sus dimensiones*. Liquidez y rentabilidad. Una revisión conceptual y sus dimensiones: https://scholar.google.es/scholar?cluster=7120192798431799257&hl=es&as_sdt=0,5#d=gs_cit&t=1668364440252&u=%2Fscholar%3Fq%3Dinfo%3A2WfSMqAB0GIJ%3Ascholar.google.com%2F%26output%3Dcite%26scirp%3D0%26scf%3D1%26hl%3Des
- Inca, R. G., & Inca, L. A. (2020). *Evolución de la enfermedad por coronavirus (COVID-19) en Ecuador*. Evolución de la enfermedad por coronavirus (COVID-19) en Ecuador: <http://revistas.esPOCH.edu.ec/index.php/CSSN/article/view/441>
- INEC. (2012). *Clasificación Nacional de Actividades Económicas*. Clasificación Nacional de Actividades Económicas: <https://aplicaciones2.ecuadorencifras.gob.ec/SIN/metodologias/CIIU%204.0.pdf>
- Lifeder. (27 de Agosto de 2020). *Investigación descriptiva: características, técnicas, ejemplos*. Investigación descriptiva: características, técnicas, ejemplos: <https://www.lifeder.com/investigacion-descriptiva/>
- López, S. O., Jácome, I. O., & López, P. C. (2020). *La banca pública como aliada estratégica del sector productivo del país*. La banca pública como aliada estratégica del sector productivo del país: <https://www.fipcaec.com/index.php/fipcaec/article/view/194>
- Maguiña, V. C., Gastelo, A. R., & Tequen, B. A. (2020). *El nuevo Coronavirus y la pandemia del Covid-19*. El nuevo Coronavirus y la pandemia del Covid-19: http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S1018-130X2020000200125&script=sci_arttext

- Majithiya, R., & Pattani, A. (2010). *Rating the performance of the bank through CAMELS model*. Rating the performance of the bank through CAMELS model.
- Marcillo, C. C., Aguilar, G. C., & Gutiérrez, J. D. (2021). *Análisis financiero: una herramienta clave para la toma de decisiones de gerencia*. Análisis financiero: una herramienta clave para la toma de decisiones de gerencia: https://www.593dp.com/index.php/593_Digital_Publisher/article/view/544/671
- Morán, Á. A. (01 de 07 de 2020). *Estructura del Sistema Financiero y Organismos de Control*. https://www.youtube.com/watch?v=ui41_r1YnpM
- Navas, J., Maldonado, J., & Maldonado, Á. (2022). *Gestión de recuperación y cobranza y su impacto en los indicadores de riesgo de BanEcuador en la emergencia sanitaria Covid 19*. Gestión de recuperación y cobranza y su impacto en los indicadores de riesgo de BanEcuador en la emergencia sanitaria Covid 19: <https://centroseditorial.com/index.php/revista/article/view/258/603>
- Ordóñez, G. E., Narváez, Z. C., & Erazo, Á. J. (2020). *El sistema financiero en Ecuador. Herramientas innovadoras y nuevos modelos de negocio*. El sistema financiero en Ecuador. Herramientas innovadoras y nuevos modelos de negocio: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7439111>
- Pico, P., & López, M. (2010). *Aplicación del modelo CAMEL a los cuatro bancos más grandes del Ecuador para el período*.
- Pozo, H. F., & Aldaz, B. Ó. (2021). *Influencia de la Covid-19 en la liquidez de las importadoras automotrices de Santo Domingo*. Influencia de la Covid-19 en la liquidez de las importadoras automotrices de Santo Domingo: https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S2007-78902021000600035&script=sci_arttext
- Produbanco. (2016). *Instituciones financieras públicas*. <https://produbanco.tusfinanzas.ec/glossary/instituciones-financieras-publicas/#:~:text=Son%20las%20instituciones%20que%20ofrecen,al%20igual%20que%20su%20administraci%C3%B3n>.

- Reyes, R. L., & Carmona, A. F. (2020). *La investigación documental para la comprensión ontológica del objeto de estudio*. La investigación documental para la comprensión ontológica del objeto de estudio.: <http://bonga.unisimon.edu.co/handle/20.500.12442/6630>
- Rodríguez, C. J. (2007). *Guía de elaboración de diagnósticos*. <http://www.cauqueva.org.ar/archivos/gu%EDa-de-diagn%F3stico.pdf>
- Salas, T. E., Mendoza, J. F., Paucar, J. I., & Dolores, R. (s.f.). *Medidas del sistema financiero adoptadas por los microempresarios del sector de la construcción de la ciudad de Loja ante la crisis provocada por el Covid 19*. <https://aeca.es/wp-content/uploads/ixjor/42.pdf>
- Sánchez, F. F. (2019). *Fundamentos Epistémicos de la Investigación Cualitativa y Cuantitativa: Consensos y Disensos*. Fundamentos Epistémicos de la Investigación Cualitativa y Cuantitativa: Consensos y Disensos: <https://revistas.upc.edu.pe/index.php/docencia/article/view/644/913>
- SEPS. (2017). *Nota Técnica*. Nota Técnica: <https://estadisticas.seps.gob.ec/wp-content/uploads/2022/02/Nota-tecnica-indicadores-financieros-v1.0.pdf>
- SEPS. (2022). *Catálogo único de Cuentas*. Catálogo único de Cuentas: <https://www.seps.gob.ec/inicio/capacitacion/catalogo-unico-de-cuentas/>
- Superintendencia de Bancos. (2020). *Expertos nacionales e internacionales se citan para hablar del Sistema Bancario: Supervisión y Regulación Resiliente COVID 19*. Expertos nacionales e internacionales se citan para hablar del Sistema Bancario: Supervisión y Regulación Resiliente COVID 19: <https://www.superbancos.gob.ec/bancos/expertos-nacionales-e-internacionales-se-dan-cita-para-hablar-del-sistema-bancario-supervision-y-regulacion-resiliente-contexto-covid-19/>
- Superintendencia de Bancos. (2020). *Medidas temporales adoptadas frente al Covid 19*. <https://www.superbancos.gob.ec/bancos/medidas-temporales-covid-19/>
- Superintendencia de Bancos. (2020). *Medidas temporales frente al Covid 19*. La Superintendencia de Bancos ante el avance del COVID-19 actúa de forma inmediata

protegiendo el ahorro de los depositantes, afiliados y pensionistas, para aliviar financieramente a las familias y MIPYMES; y, velar por la estabilidad la seguridad social

Superintendencia de Bancos. (2020). *Plan Integral SB frente al COVID- 19*. Plan Integral SB frente al COVID- 19: <https://www.superbancos.gob.ec/bancos/plan-covid-19/>

Superintendencia de Bancos. (2021). *Programa de Educación Financiera*. Programa de Educación Financiera: https://bde.fin.ec/wp-content/uploads/2021/03/Programa_de_Educacion_FinancieraBDE_2021.pdf

Superintendencia de Bancos. (2022). *Bancos privados*. <https://www.superbancos.gob.ec/bancos/>

Superintendencia de Bancos. (2022). *Calificación de Riesgos Instituciones Financieras*. Calificación de Riesgos Instituciones Financieras: <https://www.superbancos.gob.ec/bancos/calificacion-de-riesgo-instituciones-financieras-2022/>

Superintendencia de Bancos. (2022). *Datos históricos*. Datos históricos: <https://www.superbancos.gob.ec/bancos/historia-de-la-superintendencia/>

Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. (2022). *Segmentación de entidades del Sector Financiero Popular y Solidario al 1 de junio de 2022*. <https://www.seps.gob.ec/wp-content/uploads/1.-Segmentacio%CC%81n-2022.pdf>

Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. (2022). *Segmentación de entidades del SFPS, año 2022*. <https://www.seps.gob.ec/institucion/segmentacion-de-esfps/>

Torres, Z. E., & Verdía, A. C. (2019). *PROBLEMAS QUE AFECTAN EL DESEMPEÑO DEL SISTEMA FINANCIERO ECUATORIANO EN EL SIGLO XXI*. <https://www.eumed.net/rev/caribe/2019/04/sistema-financiero-ecuador.html>

Useche, M. C., Artigas, W., Queipo, B., & Perozo, É. (2019). *Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos Cualitativos*. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos Cualitativos: <https://repositoryinst.uniguajira.edu.co/handle/uniguajira/467>

- Venegas, R. A. (2017). *Contabilidad Bancaria*. <https://slideplayer.es/slide/12873673/>
- Vicente, K., Chavez, R. J., & Segovia Tarazona, V. (2017). *Implementación de Políticas de las Cuentaspor Cobrar y su Influencia en la Liquidez de la Empresa "Comercializadora e importadora Ray of Light Sac" San Miguel-Lima, año 2016*. Implementación de Políticas de las Cuentaspor Cobrar y su Influencia en la Liquidez de la Empresa "Comercializadora e importadora Ray of Light Sac" San Miguel-Lima, año 2016: <http://repositorio.ulasamericas.edu.pe/bitstream/handle/upa/335/IMPLEMENTACION%20DE%20POLITICAS%20DE%20LAS%20CUENTAS%20POR%20COBRAR%20Y%20SU%20INFLUENCIA%20EN%20LA%20LIQUIDEZ%20DE%20LA%20EMPRESA%20%E2%80%9CCOMERCIALIZADORA%20E%20IMPORTADORA%20RAY%20OF%20L>
- Zuleta, G. O., Fuente, H. S., & Díaz, C. A. (2018). *EL ANÁLISIS FINANCIERO EN LAS INSTITUCIONES BANCARIAS CUBANAS A TRAVÉS DEL MÉTODO CAMEL*. EL ANÁLISIS FINANCIERO EN LAS INSTITUCIONES BANCARIAS CUBANAS A TRAVÉS DEL MÉTODO CAMEL: <https://www.ekotemas.cu/index.php/ekotemas/article/view/97>
- Zulueta, G. O., Salas, F. H., Díaz, S. C., & Zequeira, Á. M. (2017). *El método CAMEL un instrumento para el análisis financiero en las instituciones bancarias cubanas the camel method a instrument for financial analysis in cuban banking institutions*. Revista Caribeña deficiencias sociales.